



Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes

Reporte Final

18-nov. 2022- 17 nov. 2023

Número de convenio: Fixed Amount Award No. 72052723FA00001

Socio implementador: Desarrollo y Autogestión -DYA-

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

- **Nombre de la actividad:** “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” (ESP)
- **Nombre abreviado:** (u otra denominación) Migrant Youth Education Activity (ENG)
- **Periodo de implementación:** Noviembre 18, 2022 – Noviembre 17, 2023.
- **Presupuesto:** 268,574.00 USD
- Subcontratistas o socios clave: N/A
- Sitio web: N/A
- **Equipo de la actividad:**
 - María Gloria Barreiro - Jefe de Proyecto
 - Mario Castro - Responsable de monitoreo
 - Claudia Torres - Responsable estrategia de matrícula
 - Bertha Cárdenas - Especialista en educación
 - Vanessa Herrera - Técnica local Tumbes
 - Dalila Aguirre - Técnica local Trujillo
 - Miguel Ángel Huaynate - Técnico local Lima
 - Abigaíl Huayanay - Técnica local Lima
- **Equipo de USAID:**
 - Jaime Chang, AOR
 - Suney Carruyo, Punto de Contacto MEL

ÍNDICE	
1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. INTRODUCCIÓN	5
3. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD	5
3.1. ANTECEDENTES	5
3.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	6
3.3. ACTORES CLAVE	6
4. RESULTADOS Y SOSTENIBILIDAD	8
4.1. MATRIZ RESUMEN	8
4.2. OBJETIVO 1 Lograr que niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años migrantes residentes en Lima, Tumbes y La Libertad y que se encuentran fuera del servicio educativo peruano puedan acceder al mismo en el marco del año escolar 2023	9
5. RESULTADOS DE TEMAS TRANSVERSALES	42
4.1. GÉNERO Y POBLACIÓN VULNERABLE	42
4.2. JUVENTUD	46
4.3. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO	46
4.4. CAPACIDAD LOCAL	46
4.5. RETROALIMENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	46
4.6. OTROS TEMAS TRANSVERSALES	47
6. LECCIONES APRENDIDAS	48
7. RECOMENDACIONES	53
8. ANEXOS	54

1. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” (Migrant Youth Education Activity) fue ejecutado por el Centro de Desarrollo y Autogestión - DYA- desde noviembre del 2022 y noviembre del 2023. Su propósito fue aumentar el acceso a la educación para niños migrantes en edad escolar, mediante la conexión de los estudiantes con espacios disponibles en escuelas identificadas en Lima, La Libertad y Tumbes.

Para el logro del objetivo propuesto, el proyecto se estructuró en base a 6 hitos clave:

- La identificación de niños, niñas y adolescentes fuera del sistema educativo.
- Asesoramiento y acompañamiento a padres y madres de familia en el proceso de inclusión educativa de sus hijos e hijas.
- La matriculación en el sistema educativo a niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano.
- La entrega de kits escolares como una medida para superar una barrera de acceso asociada a los costos de la educación.
- La implementación de un programa de apoyo escolar dirigido a niños y niñas del nivel primario que presentan dificultades en su proceso de adaptación y aprendizaje.
- El seguimiento a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes matriculados.

Los indicadores propuestos, metas a alcanzar y logros obtenidos en el marco de la ejecución del proyecto fueron los siguientes:

Indicadores	Metas	Logros / alcance
N° de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que residen en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano, identificados como potenciales beneficiarios del proyecto.	800 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que residen en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano serán identificados por el proyecto.	959 NNA entre 3 y 17 años identificados, de los cuales el 54% son hombres y el 46% mujeres. (Hito No. 2: febrero 28 2023)
N° de madres, padres o apoderados de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano y	600 madres, padres o apoderados de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano y son identificados por el proyecto en	El proyecto asesoró a 694 madres y padres de familia, la gran mayoría (655) fueron madres de familia, lo que corresponde al 94.38%. Así mismo, 684 del total de personas asesoradas fueron de nacionalidad

Indicadores	Metas	Logros / alcance
son identificados por el proyecto en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes, que han recibido orientación sobre el proceso de matrícula escolar.	las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes recibirán orientación sobre el proceso de matrícula escolar.	venezolana. (98.56%). (Hito No. 3: Junio 30 2023)
N° de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano y son identificados como potenciales beneficiarios del proyecto en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes, matriculados en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención.	600 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano y son identificados por el proyecto en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes serán matriculados en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • 669 Niños, niñas y adolescentes matriculados: 335 mujeres y 334 varones La mayoría de NNA matriculados son de nacionalidad venezolana: 607 del total que representa el 90.73% del total. En relación con la distribución por regiones, se tiene que 268 niños/as fueron matriculados en Lima, 241 en Trujillo y 160 en Tumbes. (Hito No. 4, Agosto 31. Aprobado)
N° de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención; que han recibido un kit escolar.	600 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados por el proyecto en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención recibirán un kit escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • 604 kits entregados. (Hito No. 4, Agosto 31. Aprobado)
N° de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención; que participan del programa de refuerzo escolar.	200 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados por el proyecto en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención participarán del programa de refuerzo escolar.	(Hito No. 5. Aprobado) 302 NNA: atendidos, de los cuales 200 fueron matriculados por el proyecto.
Proporción de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que fueron matriculados con apoyo del proyecto que continúan asistiendo a clases luego de las vacaciones de medio año.	90% de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que fueron matriculados con apoyo del proyecto retornan a clases luego de las vacaciones de medio año.	80% de los niños, niñas y adolescentes permanecen/continúan asistiendo.

El proyecto a más de las metas comprometidas, se propuso indicadores internos asociados a la medición de logros de aprendizaje y acciones complementarias para mejorar la inclusión socio económica de las familias venezolanas atendidas.

Con relación a la medición de logros de aprendizaje, el programa de apoyo escolar ejecutado logró que el 88,4% de los niños mejoraron respecto de su situación inicial en el área de comunicación y para matemática se evidenció mejora en el 90,4% del total.

En cuanto a las acciones complementarias para mejorar la inclusión socio económica de las familias, el proyecto trabajó fundamentalmente sobre dos líneas de acción: la inclusión de los NNA en el sistema integral de Salud (SIS) y la regularización migratoria, esta última realizada a través de alianzas con organizaciones especializadas en el tema.

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe incluye los resultados finales logrados a partir de la ejecución del proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” (Migrant Youth Education Activity) ejecutado por el Centro de Desarrollo y Autogestión -DYA- desde noviembre del 2022 y noviembre del 2023.

El propósito de la subvención otorgada por USAID fue aumentar el acceso a la educación para niños migrantes en edad escolar, mediante la conexión de los estudiantes con espacios disponibles en escuelas identificadas en Lima, La Libertad y Tumbes.

Los equipos de USAID y DYA identificaron 6 hitos clave a ser alcanzados por el proyecto. Hasta el momento el proyecto ha cumplido exitosamente con la consecución de 5 hitos clave y el presente informe corresponde al hito 6 y final del proyecto.

El informe sigue el formato de informe final sugerido por USAID, adaptándolo a las características particulares de este acuerdo de subvención e integra la información respecto de los hitos previamente entregados y aprobados con nuevos resultados alcanzados no informados previamente, especialmente en lo que tiene que ver con las acciones llevadas adelante para garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes matriculados en el sistema educativo peruano, incluyendo una base de datos de permanencia y los medios de verificación correspondientes.

3. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

3.1. ANTECEDENTES

La crisis migratoria venezolana significó un flujo sin precedentes de personas que se desplazaron a los países de la región. ACNUR estima que cerca de siete millones de personas salieron de su país de origen, siendo el Perú el segundo país con la más alta concentración de migrantes y refugiados venezolanos.

De acuerdo a los últimos datos confiables provenientes de la segunda encuesta de condiciones de vida de la población venezolana en Perú (INEI: ENPOVE, noviembre 2022) residen en el país, 1,075 370 en las 8 ciudades estudiadas en la muestra (Lima, Callao, Tumbes, Trujillo, Chiclayo, Arequipa, Ica y Chimbote.), de los cuales el 75,3% manifestó su intención de permanecer en el país. La cifra de la encuesta ENPOVE es ligeramente inferior al manejado por la Superintendencia Nacional de Migraciones que para septiembre de 2021 establece en 1,286 464 ciudadanos venezolanos que habían pasado por control migratorio y permanecieron en el país.

Lima y Callao son las regiones que concentran la gran mayoría de migrantes venezolanos: 82,5%, seguido de Trujillo (5,1%), Arequipa (3,3%) e Ica (2,6%). Tumbes continúa siendo la puerta de entrada al país de la población venezolana que en un 92,3% ingresó por esta ciudad. Existe un cambio significativo con relación a la composición por grupo de edad de la población migrante, consistente en el crecimiento de la población de niños, niñas y adolescentes entre cero y 19 años que pasó del 21% en el 2018, al 34,8% del total en el 2022.

Algunos indicadores respecto de la calidad de vida muestran una evolución favorable, pero a un ritmo lento. Así por ejemplo el 68,1% de la población refugiada y migrante de Venezuela que manifestó padecer alguna enfermedad o malestar crónico no recibe tratamiento, en

comparación con el 77,9% en el 2018. El acceso a seguro de salud (especialmente el SIS) tuvo un significativo incremento, pasando del 91.5% de personas que no contaban con ningún tipo de aseguramiento al 73% que ahora acceden. Así mismo, el porcentaje de personas que no cuentan con ningún tipo de permiso migratorio se ha reducido al 35,3% de la población migrante y refugiada venezolana.

La seguridad alimentaria continúa siendo un problema grave entre las personas migrantes y refugiadas, así, en 60,0% de los hogares se registró que, en el mes anterior a la realización de la encuesta, la persona entrevistada o algún miembro del hogar de 18 o más años, experimentó preocupación por no tener suficientes alimentos para comer, debido a la falta de dinero u otros recursos y el 32,8% de hogares se reportó la experiencia de haber pasado hambre por falta de recursos para alimentarse.

En términos de empleo, la mayor parte de la población ocupada (80,8%) no cuenta con contrato de trabajo, registrándose un incremento de 7.7 puntos porcentuales respecto al 2018.

De acuerdo con la ENPOVE, las principales necesidades no cubiertas desde la percepción de las personas encuestadas son: acceso a salud (55,8%), alimentos (45,6%), generación de ingresos/empleo (40,3%), alojamiento (31,0%) y educación (28,6%).

Brechas específicas en educación:

En cuanto a la situación educativa de NNA migrantes, la encuesta de condiciones de vida y el análisis conjunto de necesidades del GTRM capítulo Perú, brindan información relevante, sin embargo, ninguna de las dos fuentes señala con claridad la principal brecha que desde nuestra perspectiva es la más relevante: **el número de NNA fuera del sistema educativo**, a partir de la cual se deberían centrar los principales esfuerzos.

Esta brecha la dimensionamos a partir de la comparación entre el tamaño de la población en edad escolar contenida en la última encuesta ENPOVE y la data oficial del Ministerio de Educación sobre matrícula total de NNA en el sistema educativo:

La población de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 18 años asciende a aproximadamente a 254,467, mientras que de acuerdo a la información oficial del MINEDU se encuentran matriculados en el sistema educativo peruano 127,600.00, por lo que se puede deducir que el **49,86%** se encuentra fuera del sistema.

Frente a esta situación de exclusión educativa giran las acciones del proyecto, las mismas que se presentan a continuación:

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El proyecto está orientado a lograr que niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años migrantes venezolanos residentes en Lima, Tumbes y La Libertad y que se encuentran fuera del servicio educativo peruano puedan acceder al mismo en el marco del año escolar 2023.

La propuesta se sustenta en hacer efectiva la matrícula de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos en instituciones educativas próximas a su domicilio y además acompañar su inserción con apoyo pedagógico en pro de que ello favorezca su adaptación y permanencia en el sistema.

El ámbito de intervención del proyecto son las regiones de La Libertad, Tumbes y Lima Metropolitana.

Para el logro del objetivo propuesto, el proyecto se estructuró en base a 6 hitos clave:

- La identificación de niños, niñas y adolescentes fuera del sistema educativo.
- Asesoramiento y acompañamiento a padres y madres de familia en el proceso de inclusión educativa de sus hijos e hijas.
- La matriculación en el sistema educativo a niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano.
- La entrega de kits escolares como una medida para superar una barrera de acceso asociada a los costos de la educación.
- La implementación de un programa de apoyo escolar dirigido a niños y niñas del nivel primario que presentan dificultades en su proceso de adaptación y aprendizaje.
- El seguimiento a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes matriculados.

La descripción de indicadores, metas, estrategias metodológicas y actividades clave se presentan en la siguiente sección del informe.

3.3. ACTORES CLAVE

Los actores clave del proyecto han sido las familias venezolanas con hijos entre 3 y 17 años, los propios niños, niñas y adolescentes y las instituciones educativas públicas con las que el proyecto se relacionó para hacer efectiva la inclusión de los niños y niñas.

4. RESULTADOS Y SOSTENIBILIDAD

4.1. MATRIZ RESUMEN

MATRIZ DE RESUMEN DE INDICADORES DE ALTO NIVEL, METAS Y LOGROS ALCANZADOS:

Indicadores	Metas	Logros / alcance
N° de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que residen en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano, identificados como potenciales beneficiarios del proyecto.	800 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que residen en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano serán identificados por el proyecto.	959 NNA entre 3 y 17 años identificados, de los cuales el 54% son hombres y el 46% mujeres. (Hito No. 2: febrero 28 2023)
N° de madres, padres o apoderados de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano y son identificados por el proyecto en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes, que han recibido orientación sobre el proceso de matrícula escolar.	600 madres, padres o apoderados de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano y son identificados por el proyecto en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes recibirán orientación sobre el proceso de matrícula escolar.	El proyecto asesoró a 694 madres y padres de familia, la gran mayoría (655) fueron madres de familia, lo que corresponde al 94.38%. Así mismo, 684 del total de personas asesoradas fueron de nacionalidad venezolana. (98.56%). (Hito No. 3: Junio 30 2023)
N° de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano y son identificados como potenciales beneficiarios del proyecto en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes, matriculados en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención.	600 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que no cuentan con matrícula activa en el sistema educativo peruano y son identificados por el proyecto en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes serán matriculados en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • 669 Niños, niñas y adolescentes matriculados: 335 mujeres y 334 varones La mayoría de NNA matriculados son de nacionalidad venezolana: 607 del total que representa el 90.73% del total. En relación a la distribución por regiones, se tiene que 268 niños/as fueron matriculados en Lima, 241 en Trujillo y 160 en Tumbes. (Hito No. 4, Agosto 31. Aprobado)
N° de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados en instituciones educativas estatales ubicadas en el	600 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados por el proyecto en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención	<ul style="list-style-type: none"> • 604 kits entregados. (Hito No. 4, Agosto 31. Aprobado)

Indicadores	Metas	Logros / alcance
ámbito de intervención; que han recibido un kit escolar.	recibirán un kit escolar.	
N° de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención; que participan del programa de refuerzo escolar.	200 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados por el proyecto en instituciones educativas estatales ubicadas en el ámbito de intervención participarán del programa de refuerzo escolar.	(Hito No. 5. Aprobado) 302 NNA: atendidos, de los cuales 200 fueron matriculados por el proyecto.
Proporción de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que fueron matriculados con apoyo del proyecto que continúan asistiendo a clases luego de las vacaciones de medio año.	90% de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que fueron matriculados con apoyo del proyecto retornan a clases luego de las vacaciones de medio año.	80% de los niños, niñas y adolescentes permanecen/continúan asistiendo.

4.2. **OBJETIVO 1** [Lograr que niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años migrantes residentes en Lima, Tumbes y La Libertad y que se encuentran fuera del servicio educativo peruano puedan acceder al mismo en el marco del año escolar 2023]

4.3. RESULTADOS ALCANZADOS

4.3.1. Identificación y matrícula (incluye asesoría a padres y madres y entrega de kits)

959 NNA entre 3 y 17 años identificados, **694** padres y madres asesorados, **669** matriculados y **604** niños y niñas que recibieron kits.

a) Identificación de niños, niñas y adolescentes migrantes fuera del sistema educativo peruano:

La inclusión de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo inicia con un proceso de identificación o “rastreo” territorial que siguió el siguiente proceso:

- Se identifica a partir de información secundaria (investigación, reportes de monitoreo y necesidades de GTRM, entrevistas y talleres con organizaciones de venezolanos y otros informantes clave, etc) las zonas que en cada región concentran la residencia de venezolanos.
- Una vez definido el espacio territorial para el rastreo, se procede a identificar organizaciones comunitarias de base, religiosas e instituciones involucradas en la atención de población migrante venezolana para establecer acuerdos de referencia de casos y trabajo conjunto.

- Es especialmente importante la coordinación que se establece con socios venezolanos, entre cuyos miembros se seleccionan promotoras o promotores de rastreo que identifican en sus propias bases de datos familias con niños y niñas en edad escolar para un primer contacto y posterior aplicación del instrumento de recojo de información.
- Se complementa esta identificación a partir de bases de datos pre existentes con las siguientes estrategias:
 - Participaron en ferias multiservicio.
 - Establecimiento de puntos informativos en lugares de concurrencia de familias venezolanas (oficinas de migrantes, iglesias, los propios locales de las organizaciones de base)
 - Convocatoria a reuniones informativas a nivel comunitario en barrios/ comunidades /sectores donde reside población venezolana.
 - Rastreo a nivel comunitario casa a casa o en lugares de trabajo de población venezolana (mercados, galerías, puertos, terminales)

Posteriormente se ingresa a la base datos del proyecto a las personas identificadas que aceptan proporcionar información relevante para el proceso de matriculación y para las siguientes acciones del proyecto relacionadas con seguimiento y permanencia en el sistema educativo. La información que incluye el instrumento de identificación es la siguiente:

- Apellidos y nombres de los padres y/o apoderados y de los niños y niñas
- Nacionalidad
- Condición migratoria
- Año de llegada al Perú
- Edad del NNA
- Último grado aprobado
- Discapacidad y tipo
- Dirección domiciliaria
- Teléfonos y correo electrónico de contacto.

Esta primera identificación sirve de base para el posterior proceso de asesoría a padres y madres que se describe a continuación. Es importante mencionar que una de las principales dificultades que enfrentamos en este momento, es la pérdida de contacto con la familia; problema que se mantiene a lo largo de la intervención: los padres/madres suelen cambiar su número de teléfono con mucha frecuencia y no todos cuentan con correo electrónico (alrededor del 10% del total) o se necesita que estén realmente interesados para que contesten por esta vía. En general, el medio más efectivo es el whatsapp, pero el frecuente cambio de línea telefónica o cambio de lugar de residencia hace que el número de padres que se asesora de entre los que se identifica con niños/as fuera del sistema sea menor.

4.3.2. Asesoría a madres y padres de familia

El proyecto asesoró a **694** madres y padres de familia, la gran mayoría (655) fueron madres de familia, lo que corresponde al 94.38%. Así mismo, 684 del total de personas asesoradas fueron de nacionalidad venezolana. (98.56%).

La fase de asesoría como se verá más adelante en la descripción del proceso involucra en la mayoría de los casos, más de un contacto con la familia, puesto que los requerimientos de

información son diversos y obedecen a las particularidades de cada caso. Del total de padres, madres o apoderados que fueron asesorados por el proyecto, el 50.58% de ellos requirió entre 2 y 4 asesorías. El 39.19% solamente 1 y el 31,34% cinco y más.

Las asesorías tienen como propósito informar a las madres de familia sobre el sistema educativo peruano, sus derechos respecto a la educación en territorio peruano, los requisitos de matrícula e información individualizada según la situación educativa de sus hijos e hijas, tal como si deben rendir una prueba de ubicación, el grado al que podrían solicitar vacante, si les corresponde el sistema regular o la básica alternativa; entre otra.

Esta actividad tiene como finalidad proveer al padre y madre de información necesaria y de utilidad para gestionar de manera autónoma la vacante y posteriormente la matrícula de sus hijos. Si bien en el proceso se pudo observar que más de la mitad de todas las personas asesoradas requirió más de una asesoría, sobre todo en los casos de los niños y niñas desde el tercer grado de educación primaria entre quienes el proceso de matriculación es más complejo puesto que requieren rendir una prueba de ubicación o ya presentan rezago escolar/sobre edad.

Los temas abordados en las asesorías tienen que ver con los siguientes aspectos:

- Personas responsables, números de teléfono y horarios de atención
- Información general sobre el sistema educativo peruano.
- Requisitos para el proceso de matrícula.
- Procedimientos y pasos a seguir.
- Recomendaciones sobre el grado al que aplicar la solicitud de vacante e información sobre la prueba de ubicación.
- Orientación sobre disponibilidad de vacantes en el sector de residencia de la familia.
- Pagos a realizar por concepto de cuotas de APAFA u otros que **no son obligatorios**.
- Cómo y a través de qué medio se pueden realizar denuncias.

La información anteriormente mencionada se la trabaja con todas las personas asesoradas y de acuerdo a las incidencias ocurridas en el proceso, se acompaña de manera personalizada a cada familia hasta lograr la constancia de matrícula.

El proceso de asesoría inicia con el análisis de la información recogida del NNA fuera del sistema escolar levantada en el rastreo, datos como: fecha de nacimiento, edad cumplida al 31 de marzo, último grado aprobado, grado requerido según edad normativa, y la validación de la ubicación de la vivienda a través del punto GPS. Esta información sobre la necesidad educativa del niño/a o adolescente es fundamental previa la búsqueda de vacante en una I.E.

El servicio de orientación se brindó a través de dos modalidades:

Asesoría grupal: esta modalidad se organiza cuando existe la posibilidad de convocar a un número no menor a 10 padres o madres de familia, especialmente en zonas que concentran población migración venezolana, especialmente en la ciudad de Lima. Para ello, se contactó con organizaciones sociales de base ubicadas en Lima Norte y Lima Este para el préstamo de locales donde se desarrolló actividades para la asesoría grupal. La información brindada es general y puede ser previa a la atención individual. Temas como requisitos, edad normativa, constancia de matrícula, código modular del estudiante, prueba de ubicación y canales de contacto con entidades del estado son tratados en esta atención de manera grupal.

Asesoría individual: esta modalidad es personalizada pues se informa de la situación escolar, debido a que en un mismo hogar puede existir diferentes necesidades educativas. Por ejemplo, requieren vacantes para diferentes grados o modalidades de I.E. Para estos casos la comunicación es vía telefónica. El proyecto cuenta con líneas de orientación en los tres ámbitos de intervención. Estos números están disponibles seis días a la semana y son atendidos por personal capacitado sobre el proceso de matriculación. Toda información es comunicada vía telefónica y por WhatsApp, medio utilizado por la mayoría padres y madres. A continuación, se resume el contenido de la información que se provee a los representantes de los niños y niñas que requieren una vacante en el sistema educativo peruano:

1. Información sobre la matrícula escolar

La matrícula escolar es gratuita en cualquier colegio del estado peruano, es por lo que el padre o madre asesorado debe saber que los cobros como cuota anual de la asociación de padres y madres conocida como APAFA, pagos de limpieza, auxiliar o coordinador, copias, y pago de cursos extracurriculares no están condicionados a la asignación de la vacante.

Por otro lado, es necesario que los padres y madres conozcan que las comunidades educativas tienen actividades y existe una organización de padres, docentes y estudiantes. Es por ello, que se invita a involucrarse en faenas, actividades para menguar los cobros que no pueden cubrir.

Ante la existencia del condicionamiento de la matrícula por el pago por cualquiera de los conceptos antes mencionados o por el cobro de la matrícula, se recomienda reportar al colegio ante la UGEL, Defensoría del Pueblo o programas como DATEA TU COLE de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. DYA facilita los canales de atención para consultas y denuncias habilitadas por el Ministerio de Educación.

Asimismo, el padre o madre es informado sobre la documentación necesaria para matricular a su hijo/hija, según al instructivo de matrícula 2023. Se informa además sobre el formato de *Declaración Jurada*, que se utiliza si el NNA o no contara con documentación que acredite su identidad. Este documento se constituye en un compromiso de regularización del documento de identidad, antes de finalizar el año escolar.

2. NNA nuevo en el sistema educativo

Otro tema abordado en la asesoría es sobre el ingreso por primera vez al sistema educativo peruano que puede ocurrir tanto si se trata del inicio de su recorrido escolar en la educación inicial o primer grado de primaria; o si se trata de NNA que habiendo estudiado anteriormente en su país de origen o de residencia anterior van a matricularse por primera vez en Perú.

En la generalidad de los casos, los niños, niñas y adolescentes no cuentan con documentación sobre su trayectoria educativa y si contaran con ella, los procedimientos de convalidación son burocráticos y costosos, por lo que, en cualquier caso, requerirán rendir una prueba de ubicación. Esto ocurre a pesar de existir el convenio Andrés Bello, que en principio es una herramienta para facilitar la trayectoria educativa y evitar la interrupción de los estudios de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar de los países miembro.¹

¹ El convenio Andrés Bello, del cual Perú hace parte, estipula los mecanismos para el traslado de niños en edad escolar en los países miembro, los mecanismos y equivalencias de acuerdo a los distintos sistemas educativos. El convenio cubre a los siguientes países: Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia, Chile, Paraguay, México, Panamá, Cuba, República Dominicana y España.

Adicionalmente se informa que, al ingresar al sistema educativo, el NNA contará con un código de estudiante que lo acompañará durante toda su vida educativa en el país. Esta información es fundamental para los padres y madres de familia migrantes, pues se ha detectado situaciones donde el colegio no culmina el proceso de matrícula a pesar que el NNA está asistiendo a clases o más grave aún rinden exámenes bimestrales sin aparecer en la nómina oficial de matrícula.

En este sentido, durante el proceso de asesoría, se insiste en que son las instituciones educativas las responsables del correcto registro y entrega de la constancia de matrícula y la ficha única de matrícula (FUM) con el código modular del estudiante. Sin embargo, el representante del niño debe insistir en que se le entregue esta constancia, sin la cual el proceso de matriculación no puede considerarse culminado.

En el caso de los niños mayores de 7 años, si no cuentan con documentación de la trayectoria educativa, deben solicitar una prueba de ubicación de acuerdo con el grado que corresponde según la edad normativa. Esta prueba determina -de acuerdo con las competencias alcanzadas- el grado al que será asignado.

Lamentablemente, la prueba de ubicación termina siendo un procedimiento administrativo poco claro, pues el Ministerio de Educación tiene lineamientos sobre el procedimiento administrativo, pero no cuenta con instructivos o disposiciones específicas y es el personal docente de cada escuela el responsable de aplicar esta prueba, quienes no tienen ni la experiencia ni el conocimiento requerido.

Frente a esta situación, DYA incluyó en el proceso de asesoría a familias, ejemplos de pruebas diagnósticas recuperadas de distintas instituciones educativas y “carpetas de recuperación” que el Ministerio de Educación pone a disposición de los docentes para trabajar sesiones de refuerzo escolar, de tal manera que los padres y madres de familia tengan la posibilidad -en la medida de sus posibilidades- de preparar a los niños para dicha prueba.

3. Modalidades de matrícula

A propósito de lo mencionado anteriormente, uno de los temas en la asesoría es la modalidad de matrícula. Según el cronograma de matrícula escolar, el proceso inicia en diciembre y se extiende hasta noviembre del siguiente año y considera dos etapas:

- **Proceso regular:** los padres pueden solicitar vacante desde diciembre del año anterior hasta febrero del siguiente año, posterior a la publicación de las disposiciones de matrícula escolar del MINEDU. En algunos casos, las instituciones educativas publican la disponibilidad de vacantes en redes o en la puerta de colegio. En este periodo de tiempo se tiene mayor oportunidad en encontrar vacantes. Sin embargo, como se mencionó previamente, para los padres con hijos que requieren una vacante de segundo grado en adelante necesitan rendir la prueba de ubicación.
- **Proceso excepcional:** se realiza en cualquier momento del año escolar. El texto de la norma explicita que: “(...) se recomienda que el plazo máximo para presentación de solicitudes sea hasta el 17 de noviembre del 2023”. En esta modalidad la disponibilidad es menor y está sujeta al traslado de estudiantes, vacantes no cubiertas en el proceso regular.

Informar a las familias sobre esto último es relevante pues muchos niños llegan al país post inicio de clases, y los padres optan por esperar el siguiente año para matricular a sus hijos. Esto también agrava la situación del NNA al acresentarse el tiempo que permanecen fuera del

sistema. En todo caso, el servicio de orientación de matrícula de DYA proporciona la información necesaria para que los padres puedan tomar la decisión. Se les informa que todo NNA tiene derecho a la educación, independientemente del momento de llegada al país y que en principio pueden acogerse a la matrícula excepcional, aunque en la práctica, la consecución de vacante sea más difícil.

Brindar asesoría únicamente, no siempre fue suficiente en el proceso de inclusión educativa; por el contrario, con mucha frecuencia, fue necesario realizar un acompañamiento personalizado a quien hizo de responsable de esta tarea en la familia. (normalmente y casi en la totalidad de los casos las mamás). En el siguiente punto se explica esta acción adicional a la asesoría que fue necesario llevar adelante en el marco del proyecto, no prevista inicialmente en el diseño de este.

A partir de la experiencia desarrollada en la ejecución del proyecto, el equipo de DYA desarrolló dos materiales que sistematizan el proceso de asesoría y acompañamiento. Estos documentos contienen información detallada que sirve al equipo técnico para realizar su tarea. Si bien al inicio de la intervención se desarrolló un material que contenía la información clave, estos dos materiales están más completos y recojen la casuística hallada durante el proceso.

Los documentos en mención se incluyen como **anexo No. 1 y No. 2**.

4.3.3. Matriculación de niños, niñas y adolescentes

Como se mencionó anteriormente, el acompañamiento que reciben los padres y madres de familia se vuelve una necesidad en una gran mayoría de casos, ante el cúmulo de dificultades que las madres/padres de familia experimentan al intentar insertar a sus hijos e hijas en el sistema educativo. Por ese motivo, a más de toda la información y asesoría que se brinda, fue necesario incorporar un paso adicional para lograr la matriculación de los niños, niñas y adolescentes: el acompañamiento paso a paso durante todo el proceso.

Para ello fue necesario levantar información sobre las vacantes existentes, puesto que detectamos que, a pesar de existir cupos disponibles, al momento de que las autoridades conocían que la vacante solicitada era para un niño o niña de nacionalidad venezolana, el cupo desaparecía.

Frente a esta situación el equipo de campo de DYA tuvo que asumir un rol de intermediación entre la familia y la escuela; fue necesario sensibilizar al personal directivo y docente; o solicitar directamente la vacante a nombre de la familia para evitar una potencial negativa.

Recogimos información sobre disponibilidad de vacantes en más de 350 escuelas en Lima, Trujillo y Tumbes, encontrando vacantes en 208 de ellas. La información levantada no solamente se limitó a la existencia de vacantes, sino a requerimientos “particulares”. Cabe señalar, que, si bien existe el instructivo de matrícula, las I.E son entes autónomos e incluyen criterios a su discreción.

Este procedimiento fue necesario realizar ante la ausencia de información actualizada, abierta y de acceso público sobre cupos disponibles a nivel nacional, más aún cuando las instituciones educativas no tienen obligatoriedad de reportar esta información a las UGEL.

Posterior a este recojo, DYA informa al padre y madre sobre las vacantes disponibles. Sin embargo, como se mencionó, cuando las familias migrantes realizaban la solicitud sin acompañamiento, en numerosas ocasiones los colegios o se retractaban de la información previamente socializada sobre la existencia de vacantes o pedían requisitos que no están

contemplados en la norma. (carnet de extranjería, boletas de notas que acrediten el recorrido escolar apostilladas, pagos por concepto de cuotas para APAFA, o similares.)

El proceso de acompañamiento siguió el siguiente procedimiento:

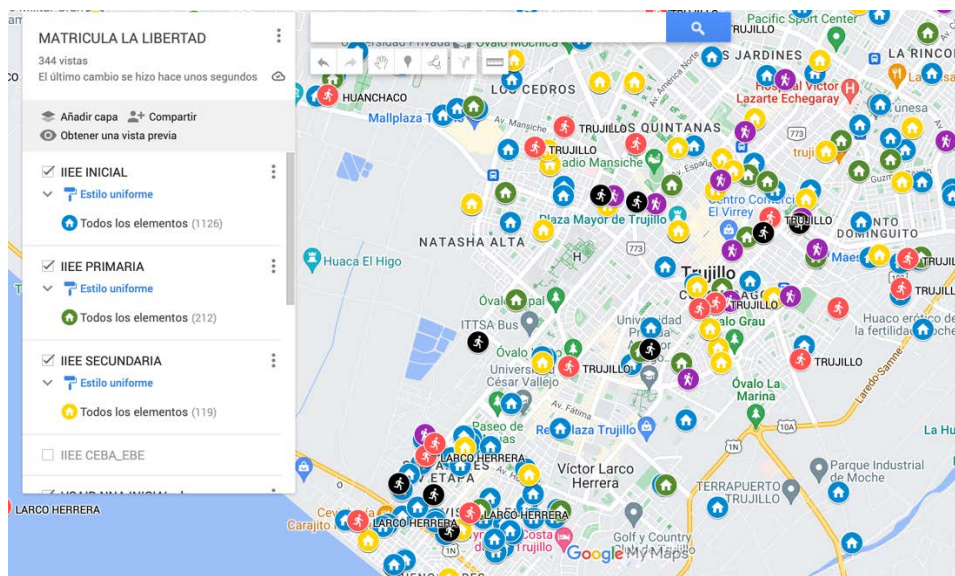
1. **Construcción de mapas en la plataforma MyMaps**, esta herramienta nos permite ubicar colegios cercanos a los domicilios de los niños fuera del sistema escolar, también facilita: contar con un mapeo previo al sondeo de vacantes por sectores y buscar más de una alternativa de I.E para el NNA, de acuerdo con la proximidad del domicilio.

Además, la gestión de la vacante es eficiente pues permite brindar información a las familias sobre la ubicación de la escuela, la cercanía -o no- de la I.E, la distancia, el tiempo de traslado, las rutas de transporte público y los costos. Esta información se vuelve fundamental sobre todo para las familias con menor tiempo de residencia en el país, puesto que no conocen el distrito en el que residen.

Esta información también permite tomar decisiones a la familia y presupuestar el costo de traslado cuando no hay I.E cercanas al domicilio. Esto es un primer paso para garantizar la posterior asistencia regular de los NNA.

A continuación un ejemplo (captura de pantalla) con los mapas que construimos y que trabajamos con las familias acompañadas:

Imagen No. 1: Mapa con instituciones educativas en Trujillo



Elaboración: DYA 2023

2. **Sondeo de vacantes y acuerdos con instituciones educativas.**

DYA contactó a los directores de manera presencial y telefónica para presentar información de identificación de los NNA que se encuentran fuera del sistema educativo sin estudiar en la zona de influencia de la institución educativa. Durante las visitas a las instituciones educativas

nos encontramos con diversas situaciones. Por ejemplo, los directores manifiestan los desafíos e incidentes que desde su perspectiva suelen ocurrir con familias migrantes, y en casos extremos también enfrentamos rechazo explícito y xenofobia.

Durante este proceso de levantamiento de información, DYA ha identificado poca apertura de vacantes en Lima Este (San Juan de Lurigancho, Santa Anita y El Agustino) y Lima Norte (Carabayllo y Puente Piedra), en menor escala en Trujillo y Tumbes. Es por ello, que se han iniciado gestiones para trabajar en conjunto con las UGEL y el Ministerio de Educación. En este momento contamos con suficiente evidencia empírica que nos permita emprender un proceso de análisis de cuellos de botella y medidas para superarlos y realizar incidencia para facilitar la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes.

Al mismo tiempo levantamos información sobre las preocupaciones que tienen los directores de escuela al momento de inscribir población migrante, que sobre todo están relacionadas con un bajo nivel de retención y permanencia de los niños migrantes en las escuelas, la alta movilidad de las familias que mudan su residencia en el país o continúan su proceso migratorio sin comunicar a la institución educativa que al no contar con información, no puede disponer de esa vacante para otro niño que la necesite.

Cabe destacar que no siempre el panorama fue desalentador: También hemos encontrado instituciones educativas con mucha apertura para incluir a los niños y personal directivo o docente que luego del proceso de sensibilización, se convirtieron en verdaderos agentes de cambio a favor de la inclusión.

Entonces, la estrategia propuesta para conseguir vacantes fue llegar a acuerdos con los directores/as como: informar sobre el retiro del NNA ante cambio de domicilio o migración a otro país, la asistencia permanente a la I.E y el apoyo de la madre y padre en el reforzamiento escolar que requiere el NNA. Como efecto de este trabajo, las instituciones educativas más sensibilizadas, a las que denominamos “Escuelas amigas”, han incluido a NNA migrantes sin la necesidad que DYA acompañe a las familias.

3. Gestión de la matrícula con familias.

Una vez que se cuenta con información validada sobre disponibilidad de cupos, DYA contacta a la familia para informar sobre vacantes disponibles de acuerdo con el grado que requieren los NNA. Se cita a los padres en el plantel para la solicitud de vacante, prueba de ubicación, entrega de documentación del niño, del adulto y requisitos adicionales que solicita el colegio (carné de vacunación, ficha de datos, examen de anemia para el caso de inicial)

Algunas I.E solicitan a DYA enviar listas de niños con los grados requeridos, para estos casos se conversa con los padres y madres previo envío de datos. O solicitan que los padres manifiesten que van referidos por DYA en el caso gestionen solos la vacante.

En este camino muchos padres y madres inician el proceso, pero un porcentaje no culmina el trámite por diferentes situaciones, las principales son: el cambio de domicilio, migración fuera del país, pérdida del número de contacto, desisten de la vacante por priorizar la educación de uno u otro hijo o por falta de tiempo o porque no pueden asumir los costos de transporte cuando no fue posible conseguir una vacante cercana al domicilio.

DYA culmina el acompañamiento cuando el directora y directora registra al NNA en el sistema SIAGIE y exporta la constancia de matrícula. En algunos casos, las I.E emitieron constancias de estudios, Ficha única de matrícula (FUM) u otro documento que garantice la inserción escolar.

Durante el proceso los padres y madres se han convertido en portavoces de nuestro servicio y recomiendan a otros familiares, vecinos o personas que recién llegan al país. Es por ello, que esta labor continúa realizándose de manera permanente.

A continuación, se presenta un resumen del resultado de matrícula, desagregado en variables clave: región, género, nacionalidad y nivel educativo.

Con relación a la distribución por **regiones**, se tiene que 268 niños/as fueron matriculados en Lima, 241 en Trujillo y 160 en Tumbes. En términos de **sexo**, la distribución es homogénea entre niños y niñas: 50% en cada caso: 335 mujeres y 334 varones.

En cuanto a la **nacionalidad**, la gran mayoría de niños, niñas y adolescentes matriculados son migrantes, siendo el 90,73% de nacionalidad venezolana. El detalle por nacionalidad puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla No. 1: Total de Niños, niñas y adolescentes matriculados según nacionalidad.

Nacionalidad	N°	%
COLOMBIANO/A	4	0.60%
ECUATORIANO/A	9	1.35%
PERUANO/A	49	7.32%
VENEZOLANO/A	607	90.73%
Suma total	669	100.00%

Fuente: DYA. Base de datos matrícula.

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

La mayoría de los niños matriculados corresponden al nivel primario: 408; seguidos por el nivel inicial con 177 y finalmente secundaria o básica alternativa, nivel en el que matriculamos a 84 adolescentes. La siguiente tabla recoge esta información desagregada por nivel:

Tabla No. 2: Total de NNA matriculados por nivel.

Grado en el que se matriculó	N°	%
INICIAL 3 AÑOS	76	11.36%
INICIAL 4 AÑOS	47	7.03%
INICIAL 5 AÑOS	54	8.07%
PRIMARIA 1ER GRADO	112	16.74%
PRIMARIA 2DO GRADO	66	9.87%
PRIMARIA 3ER GRADO	55	8.22%
PRIMARIA 4TO GRADO	67	10.01%
PRIMARIA 5TO GRADO	60	8.97%
PRIMARIA 6TO GRADO	48	7.17%
SECUNDARIA 1ER GRADO	24	3.59%
SECUNDARIA 2DO GRADO	18	2.69%
SECUNDARIA 3ER GRADO	21	3.14%
SECUNDARIA 4TO GRADO	10	1.49%
SECUNDARIA 5TO GRADO	5	0.75%
EBA 1ER GRADO CICLO AVANZADO	3	0.45%

EBA 2DO GRADO CICLO AVANZADO	1	0.15%
EBA 3ER GRADO CICLO AVANZADO	2	0.30%
Suma total	669	100.00%

Fuente: DYA. Base de datos matrícula.

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

Los NNA que el proyecto logró matricular se distribuyen en **209 instituciones** educativas, lo que ilustra el alto nivel de dispersión y la poca disponibilidad de vacantes en las escuelas. Solamente 12 escuelas de las 209 en las que se matricularon a los niños y niñas tienen una concentración de 10 o más. En la gran mayoría de ellas (151 de 209) pudieron ser incluidos solamente entre uno y dos niños/as. Esta situación tornó más compleja la labor de seguimiento que el proyecto debe emprender para asegurar la permanencia en el sistema educativo de la población matriculada.

4.3.4. Entrega de kits escolares

En el marco de la ejecución del proyecto se entregaron 604 kits escolares. Esta acción está encaminada a romper una de las barreras de acceso al sistema relacionada con las dificultades económicas que enfrentan las familias para adquirir los insumos y materiales educativos necesarios para el proceso de escolarización de sus hijos e hijas. Los kits escolares contienen la lista de útiles requerida para cada nivel educativo (inicial, primaria o secundaria). En la siguiente tabla se presenta el número de kits escolares entregados por región:

Tabla No. 3: No. de kits entregados por región*

Región	N° de NNA con Kit escolar
LA LIBERTAD	232
LIMA	262
TUMBES	110
Total general	604

Fuente: DYA. Base de datos matrícula.

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

***Se entrega 1 kit por cada niño, niña o adolescente.**

4.3.5. Programa de apoyo escolar.

El proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” contempló la implementación de un servicio educativo específico denominado “apoyo escolar”, con una meta de atención de 200 niñas, niños y adolescentes entre 6 y 14 años identificados en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes y matriculados en instituciones educativas estatales.

El programa se propuso como objetivos los siguientes:

- Fortalecer en los estudiantes habilidades socioemocionales y habilidades del pensamiento que les permitan el retorno o permanencia en la escuela.
- Fortalecer en los estudiantes las competencias y capacidades priorizadas en las áreas de comunicación y matemática.
- Generar espacios de protección entre estudiantes extranjeros y nacionales, a través de la práctica de valores necesarios para una coexistencia pacífica y prevención de violencia.

Los resultados específicos del programa de apoyo escolar se sintetizan en la siguiente tabla que contiene sus hitos fundamentales:

Tabla No.4: Cuadro resumen de resultados alcanzados

Planificado	Alcanzado
Implementar el programa en las regiones de Tumbes, la Libertad y Lima.	El programa fue implementado en las 3 regiones previstas.
Atender 200 niños y niñas matriculados por el proyecto.	200 niños y niñas fueron atendidos y se logró ampliar la cobertura a 102 niños adicionales que requerían el servicio. Llegando a una cobertura total de 302 niños y niñas.
Al menos 50% de los participantes son niñas.	De los 200 niños y niñas matriculados por el proyecto, 109 fueron niñas, lo que representa el 55% del total y 91 fueron niños (46%)
Fortalecer capacidades en lecto escritura y matemática.	Se logró contar con información de 268 niños y niñas a los que se les aplicó una prueba de entrada y salida en comunicación y 263 en matemática. El avance registrado es el siguiente: Comunicación: 88.43% logró mejorar su situación inicial. Matemática: 90.49% logró mejorar su situación inicial.

1. Resumen de características técnicas del programa:

El servicio educativo de apoyo escolar se orienta a facilitar el proceso de inserción o reinserción educativa de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema y que tienen riesgo de no permanecer en el mismo debido a la brecha de aprendizajes que presentan. El periodo de duración del servicio fue de 10 semanas, con 2 sesiones semanales de dos horas de duración cada una.

Los criterios de focalización de la población participante fueron los siguientes:

- a) Niños, niñas y adolescentes con recorrido escolar interrumpido, que han permanecido fuera del sistema educativo.
- b) Presentan un desfase significativo en las competencias esenciales de lecto escritura y matemática.
- c) Se excluyen del programa a los niños que ingresan al sistema por primera vez, es decir entran al nivel inicial y a primer grado de la educación primaria.

El servicio educativo atendió a los niños de manera presencial. Se organizaron grupos pequeños de entre diez y doce participantes, cuando fue posible agrupar a los niños y niñas que viven cerca o asisten a una misma institución educativa. Cuando la dispersión fue significativa, los grupos de trabajo se conformaron con un número menor de participantes. Los horarios de atención se adaptaron a las posibilidades de participación de los niños, niñas, adolescentes y de las instituciones educativas.

La **metodología** para el trabajo con los estudiantes incluyó los siguientes ejes:

- i) Desarrollo de capacidad de pensamiento y preparación de los estudiantes para el retorno a la escuela.
- ii) Fortalecimiento de destrezas de lecto-escritura y matemática.
- iii) Fortalecimiento de prácticas y valores necesarios para una coexistencia pacífica y prevención de violencia.
- iv) Desarrollo de creatividad por medio de arte y lectura.

La metodología con la que se trabaja en las aulas de Apoyo Escolar es la didáctica multigrado, a partir de la cual el tutor-docente del DYA plantea actividades diferenciadas en función de las dificultades de aprendizaje presentadas por los estudiantes y poniendo énfasis en la atención simultánea y diferenciada, el trabajo grupal e individual, el trabajo mediado y el trabajo autónomo de los estudiantes.

Períodos del Servicio Educativo:

Adaptación: En este período se desarrollan actividades que permiten a los estudiantes acoplarse a un medio nuevo, nueva tutora, nuevos acuerdos, nueva interacción con otros niño/as, formándose así los primeros lazos de amistad. Se consigue que los estudiantes se sientan en un espacio seguro y de protección. Las actividades de adaptación se encuentran planificadas en dos fichas didácticas y se aplican durante las dos primeras reuniones de trabajo que tienen en la primera semana.

Diagnóstico: En este período se aplican los instrumentos de diagnóstico que permiten:
Primero: identificar con precisión el nivel de dificultades de aprendizaje en las destrezas básicas de Lengua y Matemáticas.

Segundo: Definir los grupos de estudiantes de acuerdo a las dificultades de aprendizaje detectadas a fin de establecer el punto de partida, de modo que este sea consecuente durante el desarrollo del proceso de nivelación. A partir de los resultados del diagnóstico la tutora incluye en sus planificaciones semanales las estrategias y actividades diferenciadas para cada grupo.

Los instrumentos de evaluación que se aplicaron en este período fueron:

- √ Un cuestionario en el área de Lengua/comunicación por nivel que permite medir las dificultades de aprendizaje que pueden estar presentando los estudiantes dentro de las competencias básicas en el área de Lengua (Adquisición o uso del Código Alfabético, comprensión lectora y producción de textos)
- √ Un cuestionario en el área de Matemáticas por subnivel, misma que permite medir las dificultades de aprendizaje que pueden estar presentando los estudiantes dentro de las competencias básicas en el área de Matemática (Operaciones Básicas y Cálculo).

Finalmente, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de diagnóstico las tutoras procesan los resultados y pasan a los formatos de Excel, donde automáticamente se obtiene los resultados en porcentajes de las dificultades de aprendizaje que tienen los estudiantes. Con estos resultados se procede a la distribución de los subgrupos.

Nivelación: En este período se aplica como estrategia el fortalecimiento y nivelación como un proceso pedagógico flexible y contextualizado. Se busca nivelar las habilidades y

competencias, implementando actividades planificadas, activas, dinámicas y contextualizadas, que permitan equiparar las habilidades y competencias básicas imprescindibles de los estudiantes para que continúen con la propuesta curricular en sus aulas de educación regular.

Las actividades que corresponden a este período se desarrollan en nueve semanas para las cuales se elaboran material didáctico y planificaciones semanales.

El servicio estuvo a cargo de tutoras especialmente capacitados por DYA y contó con los materiales de soporte para implementarlo.

Proceso de implementación

El programa se ejecutó en las regiones de Tumbes, La Libertad y Lima en dos cohortes de 10 semanas de duración cada una con el siguiente cronograma:

Primera Cohorte	Segunda Cohorte
15 de mayo- 21 de julio	14 agosto- 20 de octubre

Para su implementación se siguió el siguiente proceso:

a) Identificación de niños que fueron matriculados y requieren el servicio:

A través de:

- Focalización de las instituciones educativas donde el proyecto focalizó la mayor cantidad de niños y niñas migrantes.
- Identificación de niños que se encontraban dispersos en varias instituciones educativas para organización de grupos de trabajo en locales comunitarios lo más accesibles posible a la mayor cantidad de niños.
- Primera comunicación con padres y madres de familia para sondear su interés y posibilidad de participación.

En función de estas dos situaciones, el programa organizó dos modalidades de atención: en instituciones educativas y en espacios comunitarios.

Modalidad: Institución Educativa

Funcionó en la misma institución educativa en la que se encuentran matriculados los niños y niñas. Se formaron grupos máximo de doce estudiantes de diferentes grados que presentan dificultades de aprendizaje y estén el nivel de inicio de los aprendizajes esperados para su grado en lectura, escritura y resolución de problemas y en conjunto con las autoridades se establecieron los horarios de atención. Los niños y niñas participan en el aula de apoyo escolar por un periodo de dos horas dos veces a la semana durante el mismo horario escolar.

Modalidad comunitaria:

Esta modalidad se organizó para atender la característica de dispersión de la población atendida. Para su funcionamiento fue necesario conseguir locales apropiados en puntos estratégicos de las zonas de intervención a los que pudieran llegar los niños y niñas. La

metodología es la misma, solo que en esta modalidad la jornada de atención es contra horario.

b) Acuerdos de funcionamiento con instituciones educativas:

Antes del arranque del servicio educativo, el equipo del proyecto sostuvo reuniones informativas con las autoridades de cada escuela y con la planta docente, para socializar las características del programa, sus objetivos, la población a la que va dirigida, las condiciones que se requiere para su funcionamiento y los acuerdos que deben ser establecidos. Fue en estas reuniones en las que las autoridades educativas solicitaron al proyecto extender la atención no solamente a los niños matriculados por el proyecto, sino a una cobertura mayor de niños que requieran del servicio. La institución educativa facilitó los espacios de atención y el mobiliario requerido.

c) Gestión de espacios comunitarios:

Para el funcionamiento de la “modalidad comunitaria” fue necesario identificar locales que pudieran adaptarse para el funcionamiento del programa. En este caso, se tuvo una diversidad de opciones: locales de parroquias e iglesias evangélicas, locales municipales, instituciones educativas que prestaron sus instalaciones en horarios fuera de clase e incluso en algunas ocasiones los propios hogares de algunas familias que acogieron a los niños que residían en el sector. En algunos espacios comunitarios fue necesario realizar adecuaciones menores para garantizar la comodidad y seguridad de los niños y niñas participantes.

d) Información a padres y madres de familia:

Una vez que se tuvieron las condiciones listas para operar, se llevaron adelante reuniones informativas con los padres y madres de familia para profundizar sobre el alcance del programa, los compromisos que se espera tengan la familia, horarios de atención, presentación de las tutoras a cargo, entre otra información relevante. Estas reuniones incluyeron la firma de un acta de acuerdo y compromiso.

e) Capacitación a tutoras

las tutoras recibieron capacitación organizada tanto en talleres como en servicio, la misma que giró en torno de las siguientes temáticas:

- Sensibilización para trabajar con población en situación de movilidad humana.
- El modelo del servicio educativo y sus principales características
- Dificultades de aprendizaje, metodología para adquisición del código alfabético, proceso de lectura y proceso de escritura, uso de material concreto en el área de matemática (regletas cuisinare),
- Estrategias activas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Metodología multigrado.

Se establecieron además reuniones semanales entre las tutoras DYA y la especialista pedagógica para compartir las experiencias y las prácticas pedagógicas desarrolladas. En cada reunión se brindó retroalimentación permanente y capacitación a las docentes sobre los temas con mayor demanda, entre ellas la metodología multigrado para la atención simultánea y diferenciada de los grupos que atienden y las estrategias metodológicas pertinentes para leer y escribir y resolver situaciones problemáticas.

Este acompañamiento se convirtió en el pilar fundamental para un buen desempeño de los tutores como complemento de su proceso de formación y se realizó a través de dos estrategias: reuniones semanales de acompañamiento, seguimiento y retroalimentación y capacitación en servicio a través de visitas en aula en las que la especialista en educación del proyecto brindó un conjunto de estrategias y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la práctica pedagógica que se produce a través de la observación, valoración del trabajo en el aula y la reflexión conjunta.

- f) **Preparación de materiales para el funcionamiento del programa:** Los niños y niñas que participaron en el programa, habían previamente recibido un kit escolar y adicionalmente el programa facilitó material complementario para el trabajo en aula, incluyendo material concreto de matemática, material de lectura, copias de fichas a emplearse, entre otros. Cada tutora recibió también una dotación de materiales para su trabajo en aula. (papelógrafos, plumones, masking, letras móviles, tarjetas de colores, lapiceros, lápices de colores, etc)

2. Caracterización de cobertura:

Se presenta a continuación la desagregación de la cobertura por variables clave como región, sexo, nacionalidad y edad de los niños y niñas atendidos:

Tabla No. 5: Cobertura de atención por región:

REGIÓN / DISTRITO	N° Niños/as atendidos	%
LA LIBERTAD	131	43%
LIMA	108	36%
TUMBES	63	21%
Total general	302	100%

Fuente: Base de datos “Apoyo Escolar”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

Tabla No. 6: Total de niños atendidos, que fueron matriculados por el proyecto por región:

REGIÓN / DISTRITO	N° DE MATRICULADOS POR DYA	% PORCENTAJE DE MATRICULADOS
LA LIBERTAD	54	27%
LIMA	94	47%
TUMBES	52	26%
Total general	200	100%

Fuente: Base de datos “Apoyo Escolar”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

La mayor cobertura de atención en términos generales se dio en la región de la Libertad, no así en cuanto a la atención de NNA matriculados por el proyecto, entre quienes la mayor proporción de atención está en Lima. Este patrón se explica porque en La Libertad nos encontramos con la mayor dispersión de niños y niñas, quienes fueron matriculados en alrededor de 50 escuelas, sin que ninguna de ellas concentrara el número mínimo necesario (10-12 niños) para abrir un punto de atención, por lo que fue la región en la que se integró al mayor número de niños que requerían el servicio, pero que no fueron matriculados por el proyecto.

En cuanto a la **nacionalidad**, entre los participantes matriculados por el proyecto, el 99% de la cobertura corresponde a niños y niñas de nacionalidad venezolana, puesto que el proceso anterior de rastreo e inclusión se enfocó fundamentalmente en NNA migrantes y refugiados. Dado que el proyecto se propuso ampliar la cobertura de atención por la profunda necesidad detectada en las escuelas de intervención, se abrió la oportunidad de participar a niños y niñas peruanos que se encontraban con dificultades en lecto escritura y matemática y que también requerían del servicio.

Fue importante poder abrir la atención a estos niños, ya que de esta manera respondimos a una necesidad sentida en las instituciones educativas y a la solicitud expresa de docentes y directivos. Se constituyó además en una estrategia efectiva de negociación para lograr apertura e involucramiento de la comunidad educativa en la ejecución de la iniciativa, que si hubiera estado solamente dirigida a niños y niñas migrantes y refugiados, no hubiera sido posible y hubiera además provocado resistencia.

Las tablas a continuación muestran la cobertura alcanzada por nacionalidad, entre el total de los niños y niñas atendidos y aquellos matriculados por el proyecto:

Tabla No. 7: Cobertura total por nacionalidad:

Nacionalidad	N° DE ATENDIDOS POR NACIONALIDAD	%
ECUADOR	1	0.33%
PERU	58	19.21%
VENEZUELA	243	80.46%
Total general	302	100%

Fuente: Base de datos "Apoyo Escolar"

Proyecto "Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes" USAID.

Tabla No. 8: Cobertura de niños y niñas matriculados por el proyecto por nacionalidad:

Nacionalidad	Atendidos, matriculados por el proyecto	% DE NNA MATRICULADOS
ECUADOR	1	0.50%
PERU	1	0.50%
VENEZUELA	198	99%
Total general	200	100%

Fuente: Base de datos “Apoyo Escolar”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

En términos de género, para los niños y niñas participantes que fueron matriculados por el proyecto se incluyó un criterio de focalización que permitiera tener una participación balanceada de género, logrando que el 55% del total fueran niñas (109 de 200) y 91 niños. En la cobertura general, entre los 302 participantes, el 49% fueron niñas y el 51% niños, como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla No. 9: Cobertura total por género:

GÉNERO	N° DE NNA MATRICULADOS POR GÉNERO	% POR GÉNERO
HOMBRE	154	51%
MUJER	148	49%
Total general	302	100%

Fuente: Base de datos “Apoyo Escolar”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

Tabla No. 10: Cobertura de niños y niñas matriculados por el proyecto por género:

GÉNERO	N° DE NNA MATRICULADOS POR GÉNERO	% POR GÉNERO
HOMBRE	91	46%
MUJER	109	55%
Total general	200	100%

Fuente: Base de datos “Apoyo Escolar”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

En cuanto a la edad de los participantes, el programa atendió niños y niñas entre los 6 y 14 años como se muestra en la siguiente tabla:

Finalmente, en relación a la modalidad de atención, la mayor parte de los niños y niñas que participaron en el programa fueron atendidos en la modalidad de institución educativa, que cubrió al 73% de todos los participantes.

Tabla No. 11: Niños y niñas atendidos por Modalidad:

GÉNERO	N° DE NNA MATRICULADOS POR MODALIDAD	% DE NNA MATRICULADOS POR ESPACIO COMUNITARIO
ESPACIO COMUNITARIO	63	21%
ESPACIO FAMILIAR	20	7%
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	219	73%
Total general	302	100%

Fuente: Base de datos “Apoyo Escolar”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

3. Medición del logros y resultados obtenidos.

a. Medición de logros:

Siguiendo con lo estipulado en los lineamientos de Apoyo Escolar, se inició con una evaluación diagnóstica que permitió establecer una línea base de los aprendizajes con los que los y las estudiantes iniciaron el programa. Esta misma evaluación fue, posteriormente usada como evaluación de salida una vez culminado el programa.

Tomando como referencia las capacidades, aprendizajes y desempeños priorizados por ciclos según el Diseño Curricular Nacional, las evaluaciones fueron organizadas en cuestionarios por ciclos:

- III ciclo: corresponde a los estudiantes de 1ero y 2do grado
- IV ciclo: estudiantes de 3ero y 4to grado
- V ciclo: estudiantes de 5to y 6to grado

Tras la aplicación de la prueba de entrada, las tutoras utilizaron una rúbrica o tabla de especificaciones, instrumento que se utiliza para identificar los niveles de logro de las capacidades y desempeños de los estudiantes a partir de la valoración de los aprendizajes.

Evaluación de Comunicación

En el caso del área de Comunicación, se elaboró el instrumento teniendo en cuenta la denominación de trayectorias relacionada con:

1. Trayectoria 1: niños y niñas que no han adquirido aún el código alfabético (independientemente de su edad y grado en el que están matriculados)
2. Trayectoria 2: niños y niñas que ya leen y escriben.

Para la trayectoria 2 se establecieron dos variantes:

- 2.1. Variante 1: lectura y escritura de textos narrativos y descriptivos.
- 2.2. Variante 2: lectura y escritura de textos narrativos, descriptivos y expositivos.

La idea de usar el término de trayectoria es para señalar que cada estudiante tiene su propio camino, estilo y ritmo para aprender, que muchas veces no coincide con el grado y el ciclo que cursa

Evaluación de entrada de Matemática

La evaluación de entrada del área de Matemática es un cuestionario con preguntas de la competencia denominada “Resuelve problemas de cantidad”, una competencia central para el proceso de aprendizaje de esta área.

En matemática la rúbrica o tabla de especificaciones de los desempeños priorizados, ha sido organizada de acuerdo a los tres ciclos de la educación primaria.

b) Resultados de logro alcanzados:

Para medir el avance de los niños se aplicó una prueba de salida y se compararon los resultados obtenidos con relación a la situación inicial, en función de las rúbricas establecidas en el programa.

En el caso de comunicación fue posible aplicar las pruebas de entrada y salida a 268 niños y niñas y en el caso de matemática a 263.

Los posibles resultados son que el niño o niña avance un nivel de logro, por ejemplo, de “inicio” a “proceso”, avance dos niveles de logro, por ejemplo de inicio a alcanzado, o que no se obtenga ningún cambio; es decir que su resultado final no evidencie modificación respecto de la situación inicial.

En el caso de comunicación, el 88,4% de los niños mejoraron respecto de su situación inicial, y en el caso de matemática, se evidenció mejora en el 90,4% del total. La mayor parte de los niños y niñas tanto en el caso de comunicación como de matemática lograron avanzar un nivel: 75% en el primero y 78% en el segundo. En comunicación un 13,43% logró avanzar dos niveles y en matemática este avance se produjo en el 13% de los casos.

El detalle se presenta en las siguientes tablas:

Tabla No. 11: Logros de aprendizaje Comunicación:

COMPARACIÓN ENTRE PRUEBA ENTRADA Y SALIDA COMUNICACIÓN	Nº DE NNA SEGÚN NIVEL LOGRADO COMUNICACIÓN	% DE NNA SEGÚN NIVEL LOGRADO COMUNICACIÓN
AVANZO 1 NIVEL	201	75%
AVANZO 2 NIVELES	36	13,43%
EN EL MISMO NIVEL	31	11,57%
Total general	268	100%

Fuente: Fuente: Base de datos “Apoyo Escolar”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

Tabla No. 12: Logros de aprendizaje Matemática:

COMPARACIÓN ENTRE PRUEBA ENTRADA Y SALIDA MATEMÁTICA	Cuenta de AVANCE DE NIVELES EN MATEMÁTICAS	Cuenta de AVANCE DE NIVELES EN MATEMÁTICAS 2
AVANZO 1 NIVEL	204	78%
AVANZO 2 NIVELES	34	13%
EN EL MISMO NIVEL	25	10%
Total general	263	100%

Fuente: Base de datos “Apoyo Escolar”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

Como puede verse en la información anterior, existe un número de niños (31 para el caso de comunicación y 25 para el caso de matemática) que no logró avanzar respecto de su situación inicial.

Examinando en detalle la data, se trata en la gran mayoría de los casos de niños de 4to, 5to y 6to grado que presentaban un rezago escolar severo: aquellos que permanecieron más años fuera del sistema educativo o que no lograron conectarse a las clases virtuales durante la pandemia.

En estos casos extremos el programa no tuvo ningún efecto en términos de logros de aprendizaje y se hace evidente que requieren un programa de nivelación de más larga duración. DYA ha trabajado tanto en Ecuador como en Perú el programa de “nivelación del rezago escolar” que atiende precisamente estos casos, pero que requiere de un año escolar para su implementación y para la implementación del proyecto no era posible llevarlo adelante.

4.3.6. Permanencia en el sistema educativo.

La meta establecida en el proyecto para este indicador fue llegar al **90%** de permanencia y el logro alcanzado fue del **80%**. La meta prevista fue ambiciosa, tomando en cuenta que la retención interanual global en Perú (2022-2023) fue del 91%. No existen estadísticas de acceso público desagregadas por nacionalidad, sin embargo, por información proporcionada desde el SIAGIE, el porcentaje de retención interanual entre la población venezolana fue del 76%.². Cabe indicar que esta data corresponde exclusivamente a registros administrativos y por lo tanto continúa incluyendo a los niños y niñas que tienen matrícula activa, pero que en la práctica no asisten a la escuela.

De la experiencia recogida en la ejecución del proyecto, este problema es frecuente, llegando incluso a convertirse en un motivo que justifica la no aceptación de NNA venezolanos en las instituciones educativas, por lo que es lógico suponer que el porcentaje de retención es menor.

Presentación de datos SIAGIE taller subgrupo educación GTRM

² La información que se incluye corresponde a una presentación en el marco del subgrupo de educación del GTRM realizada por especialistas de SIAGIE del Ministerio de Educación, en taller efectuado en la ciudad de Lima el 4 y 5 de octubre, convocado por UNICEF para aportar en el diseño del proyecto MYRP. La presentación completa se presenta en el anexo No. 3

Porcentaje de retención interanual, 2022-23

(% de matriculados en 2022 y 2023, excepto los que fallecieron y aprobaron el 5° de secundaria en 2022)

Venezolanos 76%

Total
91%

Brecha (T-V) 15%

Por edad:

Edad	Venezolanos	Total	Brecha (T-V)
0-2	43%	85%	42%
3	71%	97%	25%
4	74%	97%	23%
5	71%	96%	25%
6	80%	98%	18%
7	80%	98%	18%
8	79%	98%	19%
9	79%	98%	19%
10	80%	98%	18%
11	81%	97%	16%
12	83%	98%	15%
13	84%	98%	13%
14	84%	97%	13%
15	82%	80%	-2%
16	33%	23%	-10%
17	14%	31%	17%
18 o más	24%	33%	9%

Por sexo:

Sexo	Venezolanos	Total	Brecha (T-V)
HOMBRE	76%	91%	15%
MUJER	76%	91%	15%

Por región:

Región	Venezolanos	Total	Brecha (T-V)
AMAZONAS	82%	92%	10%
ANCASH	80%	92%	12%
APURIMAC	79%	92%	12%
AREQUIPA	77%	92%	14%
AYACUCHO	73%	92%	19%
CAJAMARCA	77%	92%	16%
CALLAO	75%	89%	14%
CUSCO	70%	92%	22%
HUANCAVELICA	84%	91%	7%
HUANLUCO	78%	92%	14%
ICA	77%	92%	15%
JULIN	74%	91%	17%
LA LIBERTAD	75%	91%	16%
LAMBAYEQUE	77%	91%	13%
LIMA METROPOLITANA	76%	89%	13%
LIMA PROVINCIAS	77%	92%	15%
LORETO	85%	91%	6%
MADRE DE DIOS	78%	93%	15%
MOLLESE	81%	92%	11%
PASCO	81%	92%	11%
PIURA	74%	92%	18%
PUNO	69%	92%	23%
SAN MARTIN	81%	93%	12%
TACNA	73%	92%	19%
TUMBES	74%	92%	18%
UCAYALI	80%	92%	12%

Por nivel:

Nivel	Venezolanos	Total	Brecha (T-V)
Inicial	72%	96%	24%
Primaria	80%	97%	18%
Secundaria	73%	79%	7%

Por edad, hay una mayor brecha entre los más jóvenes, mientras que la retención más baja de venezolanos se da entre los mayores. En cuanto a regiones, son Ayacucho, Cusco y Puno las que tienen mayor retención y brecha.

Fuente: SIAGIE 2002 y 2023 (al 25/09/2023), padrón de servicios educativos al 25/09/2023. Los resultados son parciales y pueden diferir con los del cierre

Fuente: Presentación de SIAGIE en taller del subgrupo de educación del GTRM nacional.

Lima, Octubre 4, 2023.

El proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” es una de las pocas experiencias en el país que sistemáticamente trabaja en relación al ciclo completo de la inclusión educativa: identificación activa de niños, niñas y adolescentes fuera del sistema educativo, matriculación y permanencia/sostenimiento en el mismo. Puede además demostrar con evidencias verificables los resultados alcanzados.

En el caso del indicador de permanencia se consideran como criterios para considerar que un NNA cumple con el indicador de permanencia, si:

- Cuenta con un medio de verificación válido para acreditar la permanencia, pudiendo ser este la libreta o boleta de notas, constancia de estudios, constancia de asistencia, lista de asistencia del aula, comunicación del madre, padre o apoderado que acredite la asistencia u otro medio similar y que señale además la periodicidad de asistencia.

Adjunto al presente informe se incluye la base de datos de niños, niñas y adolescentes a los que el proyecto realizó seguimiento y que incluye las siguientes variables:

Datos de identificación del NNA y de su representante, nacionalidad, edad, tipo y número de documento, región, sexo, nivel e institución educativa en el que fueron matriculados, permanencia en el sistema educativo (si/no/migró fuera del país) y tipo de medio de verificación disponible.

Adicionalmente la base de datos incluye acciones complementarias al seguimiento regular, realizadas para garantizar la permanencia:

- Participación en el programa de apoyo escolar u otras acciones de refuerzo pedagógico.
- Inclusión en el SIS.
- Sensibilización sobre VBG tanto a estudiantes como a sus representantes.
- Verificación e incidencia sobre las condiciones de inclusión educativa: acceso a textos escolares, alimentación escolar y carpetas.

Una de las principales dificultades que se enfrentó para el reporte de la información de permanencia fue la consecución de los medios de verificación. En principio el medio de verificación privilegiado fue una constancia oficial emitida desde las instituciones educativas. Sin embargo no es obligatorio para estas, la emisión de boletas de notas desde el SIAGE, por lo que en la práctica queda a discreción no solo de cada escuela, sino de cada maestro/a la periodicidad en la entrega, el formato a usarse y no en pocos casos sucede que el reporte se haga de manera verbal en reunión de padres de familia.

Adicionalmente, tuvimos que enfrentar una dificultad adicional: en el momento actual entró en vigencia la nueva norma técnica que regula los procedimientos y criterios para la promoción de los estudiantes, quedando sin efecto la promoción automática que estuvo vigente durante la pandemia. Esto implica por lo tanto, que en este año escolar se van a presentar repitencias, lo que a su vez configuró una tendencia bastante generalizada: que se detenga la emisión de boletas de calificaciones -entendemos que hasta dimensionar las reales implicaciones de la repitencia en cada institución educativa-.

Frente a estas dificultades fue necesario recurrir a los propios padres y madres de familia, en algunos casos para que validen que sus hijos se encuentran asistiendo a la escuela a través de mensajería de whats app por ejemplo. Sin embargo, esta medida también resultó compleja, pues no todos los padres, madres o apoderados responden la solicitud.

Las carpetas organizadas por región con los medios de verificación están accesibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1pNBsufMjjFTjcp2tCUDYCflRrq73dBGs?usp=drive_link

Proceso seguido para asegurar la permanencia:

El proyecto en las regiones de Lima, La Libertad y Tumbes realizó seguimiento de permanencia a 663 niños, niñas y adolescentes: 266 en Lima, 237 en La Libertad y 160 en Tumbes. Diseñó para ello un protocolo de seguimiento que parte de algunos supuestos en relación a las condiciones que afectan la permanencia de los niños en la escuela:

- Desfase en aprendizajes.
- Precariedad, pobreza y en general débil integración socio económica de las familias.
- Escuelas que no brindan condiciones adecuadas para la inclusión.
- Un débil involucramiento de las familias en el proceso educativo de sus hijos o escasa prioridad asignada a la educación por la urgencia de solucionar necesidades básicas de sobrevivencia.

El proyecto buscó entonces implmentar acciones específicas para revertir estas barreras y adicionalmente el equipo realizó una labor sistemática de seguimiento y acompañamiento a las familias. El siguiente gráfico resume la estrategia implementada:

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO



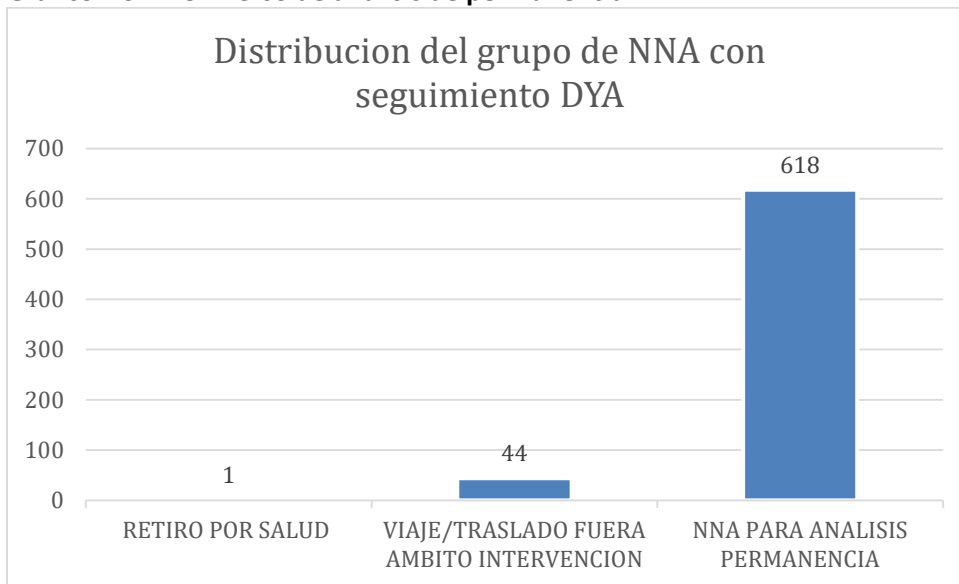
A continuación presentamos el análisis de los resultados alcanzados:

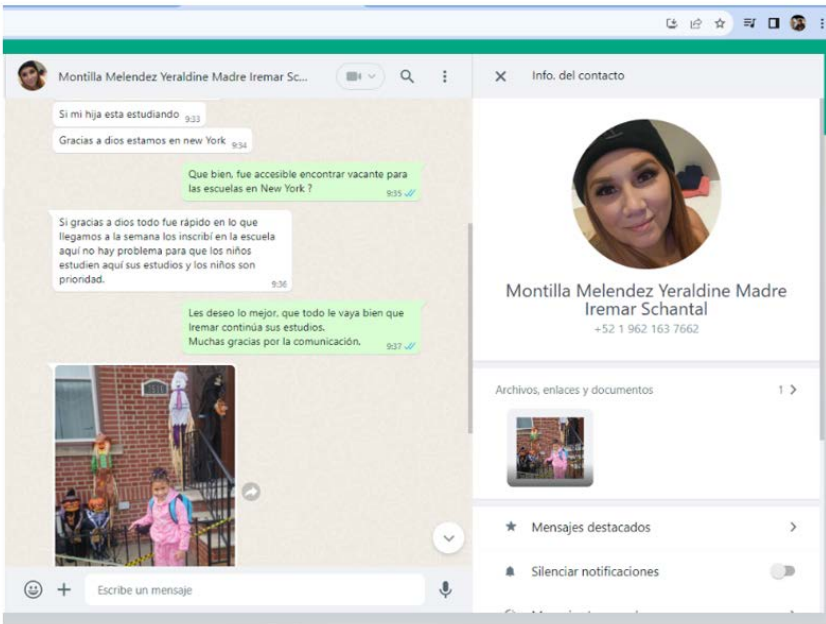
NNA QUE RECIBIERON SEGUIMIENTO PARA LA PERMANENCIA

a) Determinación del denominador del indicador:

De los 663 NNA que hacen parte de la cobertura, se excluyen del denominador o universo de análisis de permanencia a 45 niños: 44 niños que continuaron su trayectoria migratoria fuera del ámbito de intervención (y que además se puede evidenciar con un medio de verificación) y una niña que enfermó y requirió de tratamientos prolongados de salud, inhabilitando su posibilidad de seguir asistiendo. El total de niños, niñas y adolescentes que hacen parte del universo de análisis es por lo tanto 618, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1: Universo de análisis de permanencia:





Ejemplo de medio de verificación de familia que continuó trayectoria migratoria fuera del país.

Del total de NNA considerados para el análisis, el 80% (493 NNA matriculados) están en situación de permanencia, el 20% (125 NNA) no continuó estudiando o no se logró obtener medios de verificación consistentes que puedan reflejar la permanencia.

Los resultados desagregados por región se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No. 13: Permanencia por región

Región	Permanencia	Total región	%
La Libertad	169	228	74%
Lima	206	236	87%
Tumbes	118	154	77%
	493	618	80

Fuente: Base de datos “Permanencia”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

Los mejores resultados se alcanzaron en Lima y el menor porcentaje de retención está en Trujillo. Del análisis interno que hemos realizado, son varios los factores que explican estas variaciones:

En el caso de **Tumbes**, por su situación de frontera, sucedió que rápidamente se perdió el contacto con las familias, incluso antes de iniciar las acciones de seguimiento a la permanencia porque la movilidad en esta región en particular tiende a ser mayor que en el resto de regiones. No se pueden contabilizar a estos niños dentro del rubro de migración fuera del ámbito de intervención del proyecto, porque no contamos con un medio de verificación para demostrarlo. Sin embargo, las familias no están viviendo en el domicilio que indicaron como residencia y los niños no asisten

a la escuela. Se trata de 20 casos que representan la mitad de todos los niños reportados para el análisis de permanencia.

En el caso de **Trujillo**, la principal dificultad encontrada fue la alta dispersión de la población, se trata de 154 niños y niñas considerados para el seguimiento de permanencia que fueron matriculados en 76 instituciones educativas. De este número total solamente tres escuelas concentraron un número mayor a 10 niños. En el resto de instituciones educativas se matricularon uno o a lo sumo dos niños en cada una.

Esta configuración de la cobertura hizo que no pudieran implementarse acciones de sensibilización, y capacitación con docentes y directores; así como tampoco fue posible realizar seguimiento del desempeño escolar en la propia institución educativa con la misma intensidad que en Lima por ejemplo, en donde la población matriculada estuvo mucho más concentrada. El contacto en el caso de Trujillo se perdió con 13 familias, que representa el 22% del total de casos de no permanencia.

Otro elemento que consideramos incidió en un menor nivel de retención en Tumbes y Trujillo es que las familias que deciden permanecer en estos ámbitos, en términos generales presentan incluso mayores dificultades económicas que aquellas residentes en Lima. Esta es una apreciación de orden cualitativo, pero entre las principales causas de deserción se anotan la imposibilidad de hacer frente a costos asociados a la educación, especialmente en el nivel inicial.

En Lima, la pérdida de contacto con las familias fue mucho menor que en las dos regiones: 5 familias no pudieron ser encontradas para realizar el seguimiento educativo de sus hijos. Si bien también existe la dinámica de cambio de residencia, en el caso de las familias atendidas fue mayoritariamente en el contexto del mismo distrito o de distritos aledaños, pudiendo en estos casos gestionarse un traslado de institución educativa y continuar con el seguimiento a la inserción.

30 familias de las 44 identificadas que migraron fuera del ámbito de intervención del proyecto pertenecen a Lima, pero continuaron con su trayectoria migratoria mayoritariamente al extranjero: 15 manifestaron que se regresan a Venezuela, 5 su destino final fue los Estados Unidos, 1 a Chile y 1 a Ecuador.

Permanencia por nivel educativo

En cuanto a la permanencia/deserción por nivel educativo, se tiene que las mayores dificultades para el sostenimiento de los niños y niñas en el sistema escolar, se presentaron en el nivel inicial, en el que continúan asistiendo el 73% del total de la cobertura, seguido del nivel secundario o básica alternativa con el 78%.

El detalle de permanencia se presenta en la siguiente tabla:

Tabla No. 14: Permanencia por nivel educativo.

Nivel	TOTAL	PERMANECE	%
INICIAL	168	122	73
PRIMARIA	373	311	83
SECUNDARIA /CEBA	77	60	78
TOTAL	618	493	80

Fuente: Base de datos “Permanencia”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

En el caso del **nivel inicial**, el hecho de que no sea un nivel “obligatorio” determina que las familias asignen menor prioridad a la permanencia de los niños y niñas más pequeños. No hay un conocimiento difundido y generalizado sobre la importancia que tiene el nivel inicial en el posterior desarrollo y aprendizaje de los niños, y es visto más como una posibilidad de cuidado diario antes que como una oferta educativa en si misma, especialmente en los dos primeros niveles de la educación inicial. Esto determina a su vez que las familias decidan retirar a sus hijos e hijas si estos no se adaptan rápidamente o si se contagian de alguna enfermedad viral, o si consideran que no los niños no han recibido un trato adecuado por parte de sus maestras.

Al mismo tiempo también existen factores asociados a la deserción en este nivel que tienen que ver con el alto nivel de gasto que representa para las familias y que en el caso de las familias migrantes venezolanas en la gran mayoría de los casos no están en capacidad de solventar. La educación inicial termina siendo costosa para los padres y madres que suelen tener que pagar rubros que no están cubiertos por el estado, pero que son exigidos o por la institución educativa o por la APAFA. Identificamos como frecuentes los siguientes costos:

- Pago de auxiliar
- Costo de una serie de materiales adicionales a la lista de útiles solicitada al inicio del año (que en el caso del proyecto fue costeada a través de la entrega del kit escolar)
- Eventos, presentaciones, “compartires” (disfraces, trajes típicos, comida, decoraciones)

En el caso de la educación secundaria, suele ser frecuente como causa de deserción, el involucramiento en actividades laborales a tiempo completo especialmente entre los adolescentes varones mayores de 14 años. Así mismo detectamos con preocupación que varios de los adolescentes que no continuaron sus estudios lo hicieron por una decisión propia: no le encuentran mayor sentido a terminar la secundaria, pues no ven que al hacerlo vayan a modificar significativamente su situación económica.

En el caso del nivel primario, las principales causas de deserción giraron en torno a problemas económicos de las familias, problemas y emergencias de salud de los padres y madres y desestructuración de las familias (divorcios, separaciones, niños a cargo de las abuelitas, niños que “se reparten” entre progenitores).

El problema de la xenofobia y clima escolar poco inclusivo si bien fue un problema que permanentemente tuvimos que enfrentar solamente en dos casos terminó en deserción.

Para evitar que esto ocurra de manera más generalizada, fue necesario recurrir incluso a traslados de institución educativa cuando el contexto de bullying, xenofobia y exclusión no daba pie para ninguna otra salida.

Con las instituciones educativas y su personal docente y directivo introdujimos una línea de sensibilización, especialmente en aquellas escuelas concentradoras de niños y niñas migrantes o donde se ejecutó el programa de apoyo escolar. Así mismo abordamos uno a uno y de manera particular los casos a medida que se fueron presentando.

En este sentido fue evidente la falta de conocimiento sobre rutas y protocolos para atender problemas relacionados con violencia entre estudiantes o violencia familiar que afecta a los niños y niñas o casos de violencia basada en género o abuso sexual. Al momento tenemos un caso que pasó a investigación de fiscalía por abuso sexual a nivel familiar.

Finalmente, presentamos la siguiente tabla con la permanencia desagregada por grado y nivel.

Tabla No. 15: Permanencia por nivel educativo y grado

NIVEL / GRADO NNA EN PERMANENCIA	N° NNA	% NNA
NIVEL INICIAL 3 AÑOS	53	11%
NIVEL INICIAL 4 AÑOS	31	6%
NIVEL INICIAL 5 AÑOS	37	8%
PRIMARIA - 1ER GRADO	75	15%
PRIMARIA - 2DO GRADO	55	11%
PRIMARIA - 3ER GRADO	42	9%
PRIMARIA - 4TO GRADO	58	12%
PRIMARIA - 5TO GRADO	46	9%
PRIMARIA - 6TO GRADO	35	7%
SECUNDARIA - 1ER GRADO	18	4%
SECUNDARIA - 2DO GRADO	11	2%
SECUNDARIA - 3ER GRADO	18	4%
SECUNDARIA - 4TO GRADO	6	1%
SECUNDARIA - 5TO GRADO	5	1%
(CEBA) SECUNDARIA 3RO	2	0.4%
Total general	492	

Fuente: Base de datos "Permanencia"

Permanencia por género:

De los 618 niños y niñas que constituyen el universo de la cobertura para permanencia, se tiene que el 50,81% son niñas y el 49,19% son niños (314 y 304 respectivamente)

Tabla No. 16: permanencia en el sistema educativo por región y sexo

REGIÓN	No HOMBRE	%	No. MUJER	%	Total general
LA LIBERTAD	82	48.81	87	51.79	168
LIMA	89	43.20	117	56.80	206
TUMBES	60	50.85	58	49.15	118
Total general	231	47	262	53	493

Fuente: Base de datos “Permanencia”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

Como se aprecia en la tabla previa, la distribución por regiones es homogénea, a excepción de Lima, en donde existe una diferencia importante de 13 puntos entre niñas (56.8% de quienes permanecen son mujeres) frente a los niños (43.20% de quienes permanecen son varones). Esta diferencia requiere de mayor investigación para explicarla, puesto que es un resultado particular de esta región, que no ocurre ni en La Libertad ni en Tumbes.

Permanencia y apoyo escolar

Una de las apuestas más importantes del proyecto fue abordar las dificultades académicas que pudieran tener los niños y niñas migrantes venezolanos producto de haber permanecido fuera del sistema, por tener una trayectoria escolar interrumpida o por el hecho de tener que adaptarse a un contexto nuevo y diferente.

Como se vio anteriormente, DYA implementó una oferta específica consistente en el programa de apoyo escolar, que atendió a 200 niños y niñas matriculados por el proyecto, pero adicionalmente recibieron también acciones de refuerzo o tutoría específicas 63 niños más.

Entre este grupo de 263 niños y niñas que estuvo expuesto a actividades de refuerzo y soporte pedagógico, la permanencia en el sistema educativo llegó al 90.49%. (238 niños y niñas) y el abandono fue del 9.51% (25 niños y niñas), lo que podría indicar que una acción sostenida dirigida a nivelar o reforzar los aprendizajes tiene un efecto directo sobre la permanencia en el sistema, al superar la permanencia entre aquellos que no recibieron este tipo de servicio en 10 puntos.

Acciones complementarias para favorecer la permanencia:

a) Acceso al SIS:

Esta acción fue posible realizarla en Lima, en donde DYA había ya desarrollado un proceso de coordinación previo en el marco de sus iniciativas de atención primaria de salud con población migrante y refugiada, lo que facilitó la gestión con la Unidad Descentralizada Regional y responsables del SIS en Lima este.

Como es de conocimiento general, el acceso al SIS no es universal para la población migrante y solamente pueden acceder a ella si tienen una condición de migración regular y exclusivamente con carnet de extranjería. Quienes no cuenten con este documento, solo pueden acceder a la atención pública y gratuita de salud si cumplen con requisitos específicos (como estar embarazada o para niños menores de 5 años por ejemplo) o al ser considerados como población especialmente vulnerable; sin embargo este proceso de focalización es largo y complejo. Existe una tercera vía que es la contenida en la ley No. 30061 que es en la que nos amparamos para realizar el proceso de afiliación:

Ley N.º 30061. “Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma”.

Es decir, que si los niños y niñas migrantes estudian en una escuela “Qali Warma” pueden acceder al SIS. Esta normativa no es de conocimiento generalizado, por lo que los padres y madres de familia no estaban al tanto de la misma.

Inicialmente el equipo del proyecto empezó a asesorar directamente a las familias para que realicen el trámite de afiliación en las postas, puestos o centros de salud, pero esta vía resultó poco efectiva, porque no fueron atendidos, los funcionarios desconocían la norma y en algunos casos incluso recibieron maltrato y discriminación explícita.


En vista de ello, se decidió realizar la afiliación acogiéndonos a la Resolución Jefatural N° 112 – 2020 “Afiliación grupal masiva por base de datos PNAE (Programa Nacional Alimentación Escolar) Qali Warma”.

Sin embargo, al igual que los padres y madres de familia, los directores de escuela tampoco conocían las posibilidades de acceso al SIS de sus estudiantes y el procedimiento para hacerlo.

El proyecto coordinó con los directores de la IE 1222 Húsares de Junin, IE 1239 Fortaleza, IE 0034 y la IE 0024 Enrique Gonzalez Soto, con el fin de lograr que el equipo directivo conozca la ruta para esta afiliación. El objetivo de esta gestión conjunta fue involucrar a los directores en el trámite, lo que también tiene un efecto positivo en logro de los llamados “compromisos de gestión” que los directivos asumen como parte de su labor en las instituciones educativas.

El equipo de DYA trabajó conjuntamente con los directores desde la formulación del oficio y el acceso a la mesa de partes hasta la consolidación de las bases de datos de los niños y niñas que requerían la afiliación.

Ejemplo de oficio dirigido al SIS:

 **Institución Educativa N° 0034**
"Cuna de Grandes hombres del mañana"
UGEL N° 06 – VITARTE
R.M. N° 991 FECHA 30-03-71

Lima 04 de Setiembre del 2023

OFICIO N° 087-2023 - DIR(e) - I. E. N° 0034/UGEL-06

Señora:
Romy Quispe Riqueros
Directora UDR SIS LIMA ESTE
Santa Anita


ASUNTO:
Afiliación al seguro integral de salud SIS por la norma que según Ley N.° 30061 a los estudiantes de la IE 0034

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de referencia, a su entidad que es responsable de la afiliación del seguro integral de salud de los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa 0034 con código modular 0317289, que pertenecen al programa Qali Warma que según Ley N.° 30061 "Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma" y los incorpora como asegurados del seguro integral de salud (SIS) esta afiliación apoyara a los estudiantes de la institución educativa sobre todo a los niños migrantes venezolanos acogidos en la Resolución Jefatural N° 112 – 2020 Afiliación grupal masiva por base de datos PNAE Qali warma.

Esta gestión es realizada con el apoyo de la ONG Desarrollo y Autogestión en el marco del Proyecto "Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos" financiado por USAID.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.
Atentamente:

Directora de la IE 0034
Liliana Ramos Seto


Liliana Ramos Seto
DIRECTORA

Adjuntamos la lista en físico y virtual con los datos de los niños, niñas y adolescentes para su respectiva afiliación.

Carretera Central Km 7.5 – Vitarte
E-mail: ie0034vitarte@yahoo.es

494 – 1148
969480043

Esta parte del procedimiento es la más compleja puesto que para iniciar el trámite de afiliación al SIS es necesario incluir la información de los NNA, como es edad, fecha de nacimiento, dirección y tipo de documento y número de documento de los padres. La solicitud debe incluir también el código modular de la IE y del centro de salud donde los NNA se atenderán.

Las instituciones educativas que realizaron el trámite para acceso al SIS y el número de niños y niñas beneficiados de esta gestión se presenta en la siguiente tabla:

Tabla No. 17: Instituciones en Lima metropolitana con gestión de inclusión en el SIS de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos.

INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECTOR	NUMERO DE NIÑOS
IE 1239 FORTALEZA	[REDACTED]	33
IE 1222 HUSARES DE JUNIN	[REDACTED]	62
IE 0024 ENRIQUE GONZALEZ SOTO	[REDACTED]	11
IE 0034	[REDACTED]	25
TOTAL:		131

Hasta el mes de octubre, se había logrado la afiliación de **93** niños del listado anterior.

Luego de recibir la información de la afiliación de los niños se les entregó la ficha de afiliación a cada una de las madres: (Ejemplo)

SisConsultaEnLinea/Consulta/FrmDetalleEnLinea.aspx

SIS Seguro Integral de Salud
 Consultas en Línea

Verifique su condición de asegurado en:
SISGRATUITO SISEMPRENDEDOR SISINDEPENDIENTE SISMICROEMPRESAS

Imprimir Volver Nueva Consulta Página Principal

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres	NAVARRO GARRIDO, ELIANGELYS RAIBELYS
Fecha de Nacimiento	01 / 04 / 2011
Sexo	FEMENINO

DATOS DEL SEGURO

N° de afiliación / inscripción	E-10426124
Tipo de seguro	SUBSIDIADO (SIS GRATUITO) (LEY N° 30061 - QALI WARMA)
Tipo de asegurado	TITULAR
Tipo de formato	AFILIACIÓN DIRECTA TEMPORAL
Fecha de afiliación / levantamiento	06 / 09 / 2023
Plan de Beneficios	PEAS MÁS PLANES COMPLEMENTARIOS
Establecimiento de salud	150103A202 (RENAES: 0000005851) FORTALEZA
Ubicación de establecimiento de salud	Dpto: LIMA - Prov: LIMA - Dist: ATE

DATOS DE LA VIGENCIA DEL SEGURO

Estado	ACTIVO
--------	--------

INFORMACION IMPORTANTE QUE DEBE TENER EN CUENTA

1. Si el estado de su seguro figura como **ACTIVO**, usted podrá recibir las prestaciones de salud que le corresponden, siempre que haya transcurrido el periodo de carencia respectivo de corresponder.
2. Si el estado de su seguro figura como **INACTIVO**, puede deberse a las siguientes causas:
 - SIS Emprendedor**
 - No se encuentra al día en el pago de sus obligaciones tributarias a SUNAT
 - SIS Independiente**
 - No se encuentra al día en sus aportaciones
 - SIS Microempresas**
 - El conductor no está al día en el pago de las aportaciones
 - Habiendo concluido su vínculo laboral, no ha activado su Periodo de Latencia de corresponder
3. Si el estado de su seguro figura como **ANULADO**, puede deberse a las siguientes causas:

B) Regularización migratoria:

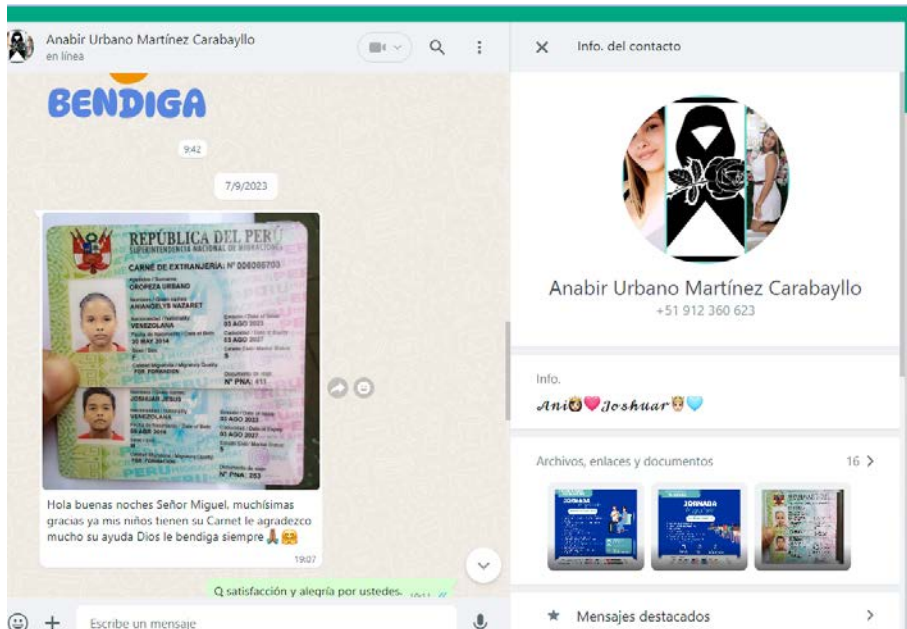
En todas las regiones de intervención los equipos del proyecto proporcionaron información a las familias sobre las posibilidades de acceder a servicios de apoyo y asesoría para la regularización migratoria, informaron sobre jornadas específicas y derivaron casos a organizaciones /socios de migrantes venezolanos que han ganado experiencia en este campo. Se ha coordinado con VENEACTIVA a nivel nacional, Lideresas sin fronteras en Tumbes, ASOVENTRU en Trujillo y OCASIVEN en Lima. Con esta última organización fue posible establecer una alianza específica para que adicionalmente a la información y asesoría, pudieran cubrir los costos de tasas o multas implicados en el proceso.

Así mismo, de manera conjunta se realizó dos jornadas de regularización dirigida específicamente para las familias de los niños y niñas participantes en el proyecto, encargándose el equipo de DYA de la convocatoria, información a los padres y madres de familia y revisión previa del cumplimiento de requisitos, de tal manera de agilizar las gestiones de regularización durante la jornada migratoria.

Pudieron beneficiarse de esta iniciativa 174 niños y niñas de un total de 210 que fueron convocados. 33 no respondieron a la convocatoria y con 3 niños OCASIVEN no pudo realizar el trámite porque no viven con sus padres, sino con sus abuelos quienes no tenían un poder legalizado para iniciarlo.



Invitación a jornada migratoria



Captura de pantalla de técnico local del proyecto al seguimiento del proceso de regularización migratoria.

c) Prevención de la violencia basada en género

Adicionalmente, como parte de las acciones para favorecer la permanencia de NNA en el sistema educativo, se organizaron jornadas de sensibilización y capacitación referidas a la prevención y rutas de atención en casos de violencia, con énfasis en la VBG. Estas acciones se priorizaron para las regiones de La Libertad y Tumbes y su información se presenta en el acápite relativo a resultados de temas transversales (Género y población vulnerable)

5. RESULTADOS DE TEMAS TRANSVERSALES

5.1. GÉNERO Y POBLACIÓN VULNERABLE

El proyecto se enfocó exclusivamente en población vulnerable; de hecho trabajó con los niños, niñas y adolescentes más vulnerables: aquellos que no se encuentran estudiando y con sus familias.

En cuanto a género, el proyecto puso en marcha una serie de acciones concretas para garantizar un acceso equitativo de las niñas tanto al sistema equitativo como los servicios promovidos desde el proyecto que se resumen a continuación:

En la identificación de la población destinataria (Niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana fuera del sistema educativo)

Durante la etapa inicial de rastreo, para garantizar que las niñas y adolescentes mujeres sean identificadas, el equipo de promotoras fue capacitado para visibilizar a las niñas en las acciones de difusión con las familias. Se llevó adelante un monitoreo cercano y permanente relacionado a la distribución de género entre la población de niños, niñas y adolescentes identificados fuera del sistema educativo, incluyendo un segundo chequeo de la información de rastreo, para verificar que no se haya excluido a las niñas de las familias identificadas durante este proceso.

Se identificaron **959** NNA entre 3 y 17 años, de los cuales el 54% fueron hombres y el 46% mujeres.

El monitoreo permanente que se dio durante el proceso de rastreo permite asegurar que la diferencia existente corresponde a la composición misma de la población identificada y no a sesgos de género que pudieran haber interferido en la priorización de la inclusión educativa de los varones frente a las mujeres por parte de las familias.

En las acciones de información y acompañamiento a las familias para el proceso de matrícula:

Una vez que la población destinataria fue identificada, se procedió a acompañar a las familias en el proceso de matrícula, como fuera descrito anteriormente y se incorporaron mensajes específicos relacionados con la importancia de la inclusión educativa de las niñas, con especial énfasis de las adolescentes mujeres que suelen tener mayor carga y responsabilidad en las tareas reproductivas y en el cuidado de sus hermanos y hermanas menores.

El proyecto matriculó a **669** Niños, niñas y adolescentes de los cuales 335 fueron mujeres y 334 varones.

En la ejecución del servicio de apoyo/refuerzo escolar:

a) Selección y priorización de niñas y niños participantes en el apoyo o refuerzo escolar:

Para garantizar un acceso equitativo de niñas y niños, el proceso de selección incluyó como requisito contemplar una distribución equitativa de género como primera condición de implementación, la misma que se cumplió, logrando una participación equitativa entre hombres y mujeres.

b) Materiales y guías:

El equipo pedagógico realizó una priorización de materiales de apoyo a ser utilizados en el programa. En el caso de la lecto escritura, se trabajó sobre textos que ya incluyen un enfoque de género y derechos, de tal manera de incorporarlos como un eje transversal a propósito del cual se trabajaron las competencias de adquisición del código alfabético y el fortalecimiento de las competencias de lecto escritura.

c) Seguimiento a la participación

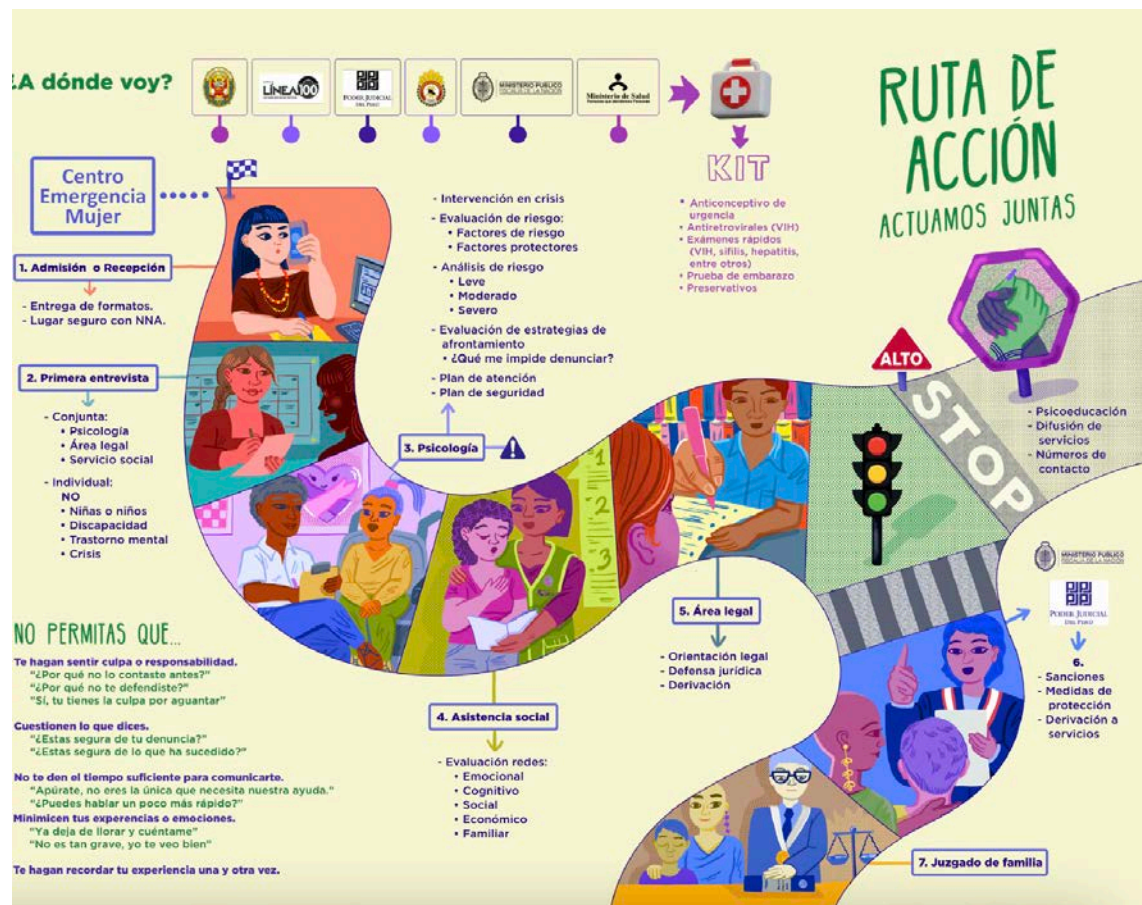
Como parte de las acciones, los tutores/docentes a cargo de llevar adelante el programa fueron responsables también del seguimiento permanente de la participación de niños y niñas en el servicio de apoyo escolar. El seguimiento a la asistencia incluyó la desagregación por sexo, de tal manera de poder identificar las causas de inasistencia entre los niños y las niñas y poder actuar de manera inmediata.

En la implementación de acciones para favorece la permanencia en el sistema educativo:

El proyecto organizó jornadas de sensibilización y capacitación referidas a la prevención y rutas de atención en casos de violencia, con énfasis en la VBG y se priorizaron las regiones de Tumbes y Trujillo, puesto que se identificó una mayor debilidad en el abordaje de la problemática en el sistema educativo local, por lo que consideramos importante trabajar con las propias familias y los niños y niñas en las rutas de protección y atención disponibles, los mecanismos de denuncia y las instituciones especializadas presentes en la zona.

Fue posible trabajar con las mujeres las rutas de protección para casos de violencia basada en género, a partir de materiales desarrollados por DYA en el marco del proyecto Servir: “Respuesta especializada de emergencia para personas migrantes y refugiadas de Venezuela en Perú” en el que DYA actúa como socio implementador de IRC con recursos de PRM.

Ejemplo de material:



La población que recibió información e hizo parte del proceso descrito se presenta en las siguientes tablas:

Tabla No. 18: Sensibilización NNA sobre prevención de la violencia por región y sexo:

REGION	HOMBRE	MUJER	Total general
LA LIBERTAD	102	93	195
Tumbes	53	50	103
Total general	155	143	298

Fuente: Base de datos "Permanencia"

Proyecto "Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes" USAID.

Tabla No. 18: Participantes en jornadas de información y sensibilización sobre rutas y servicios de protección con énfasis en VBG por región y sexo:

Etiquetas de fila	HOMBRE	MUJER	Total general
LA LIBERTAD	102	92	194
LIMA	26	32	58
Tumbes	61	58	119
Total general	189	182	371

Fuente: Base de datos “Permanencia”

Proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” USAID.

5.2. JUVENTUD

[N/A]

5.3. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

N/A

5.4. CAPACIDAD LOCAL

El proyecto pudo incidir en el fortalecimiento de capacidades locales en los siguientes niveles:

- Conocimiento sobre la normativa vigente y mecanismos estipulados en ella para la inclusión de NNA migrantes y refugiados: El proyecto no solamente que matriculó a los niños previstos en las metas del proyecto, sino que a la par capacitó y sensibilizó a los directivos de las instituciones educativas, de tal manera de facilitar el proceso de matriculación para otras familias que no cuenten con apoyo externo para hacerlo.
- Capacitación docente y transferencia metodológica: El proyecto implementó el programa de apoyo escolar en estrecha colaboración y coordinación con las instituciones educativas, lo que permitió capacitar a los docentes de aula en estrategias metodológicas para la recuperación de aprendizajes, metodologías activas de enseñanza aprendizaje y estrategias para la atención simultánea de grupos diferenciados. Así mismo el proyecto en todos los casos realizó un proceso de cierre de la intervención transfiriendo los materiales y recursos desarrollados durante la implementación.
- Entre los padres y madres de familia fue posible incidir sobre su nivel de conocimiento en relación a los requerimientos establecidos en la norma para el proceso de matriculación, de tal manera que puedan discernir cuando se les solicita requisitos no contemplados o establecidos arbitrariamente a nivel de institución educativa.
- Las madres y padres de familia también incrementaron su conocimiento sobre el acceso al sistema de salud en Perú y sobre el proceso de regulación migratoria.

5.5. RETROALIMENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

La retroalimentación de los beneficiarios ha sido un elemento clave para incorporar mejoras de manera continua en la ejecución del proyecto. Para contar con este input, se organizaron reuniones y entrevistas con padres y madres de familia en tres momentos clave de la ejecución:

- En el periodo de asesoramiento y acompañamiento a la matrícula
- Durante la ejecución del programa de apoyo escolar
- Durante el proceso de seguimiento a la permanencia.

En el primer caso (asesoramiento y acompañamiento a la matrícula) se recabó información sobre las principales dificultades que los padres y madres enfrentaron, las trabas y obstáculos burocráticos más frecuentes, salidas creativas frente a las dificultades y recomendaciones para mejorar nuestra asesoría.

En el segundo caso (ejecución del apoyo escolar) el equipo de tutoras y técnicos locales del proyecto se mantuvieron en contacto permanente con padres y madres de familia para conocer su punto de vista sobre la efectividad del programa, los cambios identificados en sus niños y recomendaciones para mejorar la oferta educativa. Así mismo, se trabajó con los estudiantes participantes para identificar las actividades que consideraron fueron las más divertidas y desafiantes; así como aquellas que no les gustó, fueron aburridas o no las entendieron.

Durante el proceso de permanencia, se levantaron testimonios sobre el la trayectoria migratoria y su relación con el proceso educativo de los niños, las acciones del proyecto más valoradas y las principales dificultades para sostener a sus hijos en la escuela.

El siguiente video producido por USAID en colaboración con DYA, recoge algunos de los testimonios de los participantes y actores del proyecto.

https://www.facebook.com/usaidthelper/videos/304551219020559?locale=es_LA

5.6. OTROS TEMAS TRANSVERSALES

N/A

6. LECCIONES APRENDIDAS

Lecciones aprendidas en relación a la generación de evidencias e incidencia:

Para dar una respuesta oportuna y eficiente a la problemática de la exclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes es necesario poder caracterizar con mucha precisión cuales son las brechas y obstáculos que se enfrentan. La experiencia en la ejecución del proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” permitió levantar mayor información y contribuyó a la caracterización y sistematización de los principales obstáculos. Nos permitimos compartir esta sistematización a continuación:

Brechas y obstáculos para la inserción de NNA en el sistema educativo peruano:

Uno de los principales obstáculos es la falta de capacidad para atender la demanda: el sistema educativo se ha visto desbordado y no logra satisfacer los requerimientos de acceso de la población en edad escolar. Esta inadecuación entre oferta y demanda tiene 3 componentes: número insuficiente de docentes; problemas relacionados con la infraestructura y el equipamiento escolar y el tercero consistente en la ausencia de información por parte del Ministerio sobre la demanda, por lo que es frecuente que existan vacantes donde no se necesita y estas sean insuficientes en las zonas de mayor concentración de la población migrante y refugiada.

Un segundo obstáculo principal es la complejidad del proceso de matriculación en sí mismo, que requiere una serie de procedimientos y trámites, descritos a continuación:

- No se cuenta con información abierta y transparente sobre el número de vacantes existentes, por colegio y nivel educativo. El Ministerio de Educación cuenta con una plataforma denominada IDENTICOLE que tiene diferentes funciones, una de ellas la matrícula y búsqueda de vacantes. En teoría las familias podrían hacer uso de esta plataforma, pero en la práctica, al no estar abierta la información sobre vacantes, las familias realizan la solicitud “a ciegas”, sin saber efectivamente si en el colegio que solicitaron un cupo hay disponibilidad o no.
- Un segundo nivel lo constituye Lima Metropolitana que tiene la plataforma “Mundo I.E” en la que publican todas las vacantes disponibles por nivel e institución educativa, lo que es un avance significativo; sin embargo, esta información está disponible solamente para el primer año de educación inicial, el primero de primaria y el primero de secundaria. Si la familia necesita para otros años, la información ya no está disponible. En la actualidad con la vuelta a la presencialidad, esta plataforma ya no es de uso obligatorio por parte de las instituciones educativas para el proceso de matriculación.

Al no contar con información disponible, las familias deben buscar vacantes escuela por escuela con lo se añade una serie de obstáculos adicionales:

- La búsqueda escuela por escuela hace que el proceso sea en extremo complicado, especialmente si la familia tiene varios niños y niñas que requieren vacantes en distintos niveles. Es un proceso desmotivador y que requiere de una alta dosis de empeño y tiempo y que en no en pocos casos, las familias terminan por rendirse en su propósito de

matricular a los niños, o quienes tienen algo más de recursos económicos, lo hacen en colegios privados de bajo costo. (8% del total de NNA matriculados en el sistema privado)

- Existe un problema generalizado de falta de información sobre el procedimiento de matrícula en las instituciones educativas. Así por ejemplo solicitan requerimientos que no están contemplados en la norma, siendo una constante -desde nuestra experiencia- la solicitud de constancia de notas de Venezuela o el país de procedencia y/o certificado de estudios. La gran mayoría de niños no cuentan con este requisito, por lo que si hubiera vacante en la escuela, con este segundo impedimento continuarán excluidos.
- La prueba de ubicación: Como mecanismo operativo para subsanar la ausencia de documentación que acredite la educación anterior, el Ministerio de Educación tiene el dispositivo “prueba de ubicación” que sirve para señalar el grado que le correspondería cursar al niño o niña. Este procedimiento no está estandarizado y es de aplicación discrecional en cada escuela. Por una parte, los directores desconocen sobre el procedimiento y por otra parte se ha transformado en un dispositivo para incrementar el rezago escolar, puesto que no existe ningún tipo de preparación, apoyo u orientación y suele suceder que la prueba ubica a los niños en un nivel inferior al que les correspondería cursar.

Estas barreras son coincidentes con los resultados de la ENPOVE, en la se consultó sobre las razones para no matricularse: 17,1% que no consiguió vacante, no lo aceptaron o no sabía el procedimiento de la matrícula; el 9,2% indicó no tener conocimientos sobre el sistema educativo y el 7,9% por no contar con los documentos requeridos.

Rezago escolar:

Constituye un obstáculo principal para la reinserción de los niños y adolescentes en el sistema educativo. Al permanecer varios años fuera del sistema, los niños acumulan años de rezago o sobre edad. Entre los NNA insertados por DYA en el sistema, el 20% tenía rezago escolar severo de dos años y más.

Lamentablemente Perú es el **único país en la región que no cuenta con un programa de esta naturaleza**. DYA diseñó tanto en Ecuador como en Perú, programas de nivelación y educación acelerada. En el primer caso fue posible transferir la metodología al Ministerio de Educación quien lo ejecuta en la actualidad, con asistencia y apoyo técnico de DYA, pero en Perú no fue posible lograr su institucionalización. En la actualidad como resultado de la pandemia y de la crisis migratoria, finalmente el problema del rezago escolar está siendo visibilizado y por lo tanto se abre una puerta de oportunidad para volver a insistir en la apremiante necesidad de poner en marcha una respuesta desde el sistema público de educación.

A más de las brechas relacionadas con el sistema educativo, existen varias barreras que tienen que ver con la propia situación de las familias, siendo las principales las siguientes:

- **Necesidades económicas emergentes:** falta de recursos económicos para cubrir costos de uniformes, útiles escolares y transporte. De acuerdo a la encuesta de condiciones vida de población migrante, el 28% de las personas contestó como razón para no matricular a sus hijos a la falta de recursos económicos.
- **Trabajo infantil y adolescente:** El Perú es el país de Sudamérica que más alta incidencia de trabajo infantil registra, a pesar de ser un país de ingresos medio-altos. En este sentido el trabajo infantil está naturalizado y existen muy pocas respuestas para prevenirlo y

reducirlo, así como limitados mecanismos de regulación. En el caso de la población venezolana, se trata de una barrera significativa para la no matriculación, especialmente entre los adolescentes. De hecho, de acuerdo a la ENPOVE, el 20% de los NNA encuestados indicó que no se había matriculado en el sistema educativo por encontrarse trabajando o ayudando a la familia.

- **Brechas adicionales de género:** las niñas y adolescentes tienen que enfrentar obstáculos adicionales relacionados con los cuidados y el trabajo reproductivo, teniendo que destinar el tiempo de la escuela al cuidado de hermanos pequeños o a las tareas del hogar. Las adolescentes y jóvenes que ya son madres por su parte, no cuentan con redes familiares amplias o servicios de cuidado diario para sus hijos pequeños, por lo que se les dificulta tanto el acceso como la permanencia en el sistema educativo.

Barreras para la retención y la permanencia: varias de los obstáculos descritos anteriormente están igualmente presentes para lograr la permanencia de los niños, aun cuando los hayan superado en un momento inicial:

Cuando los niños con severo rezago escolar son insertados en el sistema educativo, sin ningún tipo de dispositivo de nivelación edad-grado, su situación de ser “el más grande” del curso, imprime un factor de riesgo de expulsión sumamente alto. De igual manera, el trabajo infantil compite con el tiempo destinado a la escuela y el estudio y esta “competencia” no en pocas ocasiones termina ganando las responsabilidades laborales, especialmente entre los adolescentes.

Los problemas económicos de las familias son también un factor decisivo; aun cuando las barreras iniciales relacionadas con la lista de útiles y uniformes hayan sido superadas. El problema más crítico con el que nos hemos encontrado es la inversión en transporte que las familias que no encontraron una vacante cercana a su lugar de domicilio.

Existen barreras adicionales a la retención que tienen que ver con:

- Cambios frecuentes e “inesperados” de residencia de la población, que busca resolver sus necesidades de sobrevivencia inmediatas. Esta movilidad continua de las familias tiene un efecto sobre la trayectoria educativa, pues es necesario realizar un trámite de traslado si es dentro del país, que pasa igualmente por la búsqueda de vacantes y/o empezar todo el proceso de inserción nuevamente si el niño llega de otro país (normalmente Ecuador o Colombia). De acuerdo a la ENPOVE, el 57,7% de los hogares con niños y adolescentes debió mudarse, superando la cifra de 33,4% registrada en el 2018. Esta proporción es mucho más elevada en Tumbes, donde el 82,1% de los hogares que tuvieron que cambiar de residencia en los 6 meses anteriores a la encuesta tenían niños, niñas y adolescentes.
- Dificultades en el proceso de adaptación y aprendizaje de los niños que se encuentran en el sistema educativo. De hecho, el Ministerio de Educación estima en 24% el porcentaje de estudiantes matriculados en 2021 que presentaban un nivel alto de riesgo de interrupción de estudios en 2022 y que efectivamente no se han matriculado en el presente curso académico.
- Condiciones referidas al clima escolar, el manejo de aula y la capacidad de las instituciones educativas y los docentes para acoger población migrante que se inserta en el sistema educativo peruano: Si el clima escolar es adverso, no se promueve activamente la integración de los niños y niñas migrantes o es abiertamente xenofóbico, es probable

que los niños más vulnerables terminen por no continuar sus estudios y vuelvan a vivir una situación de exclusión.

- Involucramiento y apoyo de las familias en el proceso escolar de sus hijos e hijas: Un proceso de inserción escolar exitoso, está íntimamente relacionado con el nivel de involucramiento de la familia en el recorrido escolar de los niños, niñas y adolescentes y el apoyo y motivación que éstos reciban para estar en capacidad de enfrentar nuevos escenarios y retos y potenciales dificultades.
- b) Es necesario emprender un esfuerzo de incidencia al más alto nivel en el Ministerio de Educación que redunde en mejoras concretas que faciliten la inserción educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes. Como se mencionó anteriormente, gracias a la ejecución del proyecto “Acciones para la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes” financiado por USAID, DYA cuenta al momento actual sistematizados los cuellos de botella y una amplia base de evidencia para emprender este proceso. El primer paso fue ya tomado en el marco del sub grupo de educación del GTRM en el que DYA proporcionó información detallada de las dificultades enfrentadas en el proceso de inclusión educativa de los NNA migrantes. Esta retroalimentación fue incorporada en el análisis de necesidades educativas que sirve como insumo para la planificación en el marco de esta plataforma de articulación.

Lecciones aprendidas en torno del proceso de matriculación :

- a) **La información y asesoría por si solas no garantizan el proceso de matriculación de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo peruano.** Fue necesario intensificar este proceso y acompañar de manera personalizada a un número importante de familias, especialmente aquellas que:
- Tienen más de un hijo que requiere matrícula en el sistema educativo.
 - Los niños o niñas requieren matriculación en grados superiores al nivel inicial o primer grado de educación primaria
 - Han permanecido un año o más fuera del sistema educativo o que presentan rezago escolar severo de dos años o más.
 - Adolescentes que ya no pueden inscribirse en la educación regular por su sobre edad o rezago.
- b) **La información y sensibilización a autoridades y personal docente es clave para facilitar el proceso de inclusión:** Los directores y directoras de las instituciones educativas no necesariamente cuentan con información sobre las disposiciones existentes para matricular a la población migrante en edad escolar y necesitan asesoramiento para realizarlo de la mejor manera. No siempre la causa de la exclusión se debe a la xenofobia, en algunos casos es simple desconocimiento.
- c) Otra lección aprendida es la estrecha comunicación que se debe mantener con **todo el personal del plantel**. La apertura de la vacante para el NNA migrante no necesariamente es informada al coordinador académico, secretaria, docente e incluso al portero/a. DYA

informa al director/a que los padres serán citados y se solicita los puntos de contactos para la gestión de la matrícula.

Lecciones aprendidas en torno de la implementación de acciones para favorecer la permanencia en el sistema educativo:

Como se vio anteriormente, múltiples factores inciden sobre la permanencia de los niños y en el caso del proyecto en específico, varios de ellos **excedieron nuestra capacidad de dar respuesta**

- a) El proyecto identificó niños, niñas y adolescentes con severo rezago escolar o sobre edad que han permanecido por más de dos años fuera del sistema educativo; situación para la que el programa de apoyo escolar no estuvo diseñado y por lo tanto no logró resultados positivos en términos de mejora del aprendizaje entre estos niños. Como se mencionó anteriormente, se requiere en estos casos dispositivos de educación flexible y acelerada que permitan nivelar a los niños, acortando al mismo tiempo el recorrido escolar de los niños para superar de esta manera el desfase edad/grado.
- b) El frecuente y continuo cambio de residencia tiene un efecto negativo importante sobre la inclusión y permanencia de los niños y niñas, que acrecienta el tiempo que permanecen fuera del sistema sin estudiar o que torna el recorrido escolar en un proceso con múltiples interrupciones. En el caso específico del proyecto esta dinámica hizo que perdiéramos contacto con las familias, y por lo tanto no pudimos ni proporcionar seguimiento y asumimos (a falta de evidencia que indique lo contrario) que los niños abandonaron sus estudios.
- c) La dispersión de las familias venezolanas hace muy complejo la implementación de servicios (de capacitación, sensibilización, apoyo escolar, nivelación) que requieren un mínimo de concentración de la población para poder ejecutarlos.

7. RECOMENDACIONES

La inclusión educativa de NNA venezolanos es aún una tarea pendiente en el Perú; si bien existen avances, la cifra de la exclusión es tan importante que amerita acciones sostenidas de mayor envergadura. Un desafío de esta magnitud es solamente posible realizarlo con un proceso de incidencia al más alto nivel en el Ministerio de Educación, que brinde al mismo tiempo asistencia técnica, acompañamiento y recursos para implementar los cambios que son necesarios realizar para superar las brechas y obstáculos identificados en la inclusión y permanencia de los niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados venezolanos.

Es indispensable por ejemplo trabajar sobre la información disponible a nivel nacional en cuanto a oferta de vacantes disponibles en el sistema educativo para compararla con la demanda estimada y dimensionar de esta manera el tamaño de la brecha en términos de capacidad para absorberla, los recursos necesarios y el tiempo para hacerlo y este es un tema de política pública básico que no se ha abordado hasta el momento en el Perú.

Con la misma urgencia se requiere de una estrategia para atender las necesidades educativas de los más vulnerables entre los vulnerables: los niños, niñas y adolescentes migrantes y de la comunidad de acogida que enfrentan un rezago escolar severo y que van a permanecer excluidos del sistema educativo por la inexistencia de una modalidad flexible /acelerada para atenderlos. Normalmente la respuesta del Ministerio frente a este cuestionamiento es que para esta población está el sistema de educación básica alternativa, pero este modelo fue diseñado bajo el esquema de educación de adultos y no para atender adolescentes con extra edad/rezago severo. Sumado a ello, la EBA no tiene ningún vaso comunicante con la educación regular. Con lo que, si un adolescente desearía regresar a la básica regular no puede, pues no son equivalentes.

Adicionalmente, la EBA solo puede atender a estudiantes a partir de los 15 años de edad, con lo que los niños entre 9 y 14 con severo rezago no tienen en la práctica **ninguna opción** para superar su rezago escolar.

Existe aún una brecha de conocimiento en cuanto a comprensión de la crisis migratoria venezolana y sus implicaciones para la educación e integración de niños y jóvenes, lo que limita a su vez el diseño de políticas públicas en el área de educación así como el desarrollo de respuestas más efectivas y basadas en evidencia por parte de la sociedad civil y las organizaciones de cooperación. Entre los temas de investigación que podrían llenar este vacío, está por ejemplo, el análisis comparativo de las políticas educativas en países que reciben migrantes y refugiados y que han logrado resolver varios nudos críticos descritos a lo largo de este informe. Así mismo sería de gran utilidad realizar una investigación cuantitativa sobre la permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados y los factores asociados tanto a la permanencia como a la deserción.

8. ANEXOS
(Adjuntos)